

Hechos 2017

Como nunca los chilenos experimentamos los cambios registrados en la sociedad y que se advirtieron principalmente en el ámbito político, con el descrédito de las encuestas que estuvieron lejos de predecir los resultados que se registrarían. En la región volvió a azotar fuerte la naturaleza y la polarización con los proyectos de crecimiento, que colocaron en trincheras opuestas el progreso y el medio ambiente.

02-08

El año de la incertidumbre

09
El peor temporal en 50 años

Del aluvión de 1957 que la Región de Coquimbo no era azotada por lluvias con tanta intensidad como las que se presentaron durante el invierno de 2017

31
Deportes

- ➔ En una debacle se transformó la clasificatoria para la selección nacional.
- ➔ El año de María Fernanda Valdés
- ➔ Otra temporada de frustraciones en el fútbol local.

12
Negocios

- ➔ El doble revés del proyecto Dominga
- ➔ Las complicaciones del Paseo Balmaceda
- ➔ La irrupción de Uber

35
Magazine

- ➔ Jorge González y su despedida.
- ➔ El fenómeno Mon Laferte.
- ➔ Homenaje a Los Cumaná.

18
Mundo_País

- ➔ Escándalo en Carabineros
- ➔ Aluvión en Chaitén
- ➔ Tragedia de los incendios forestales
- ➔ Estado Islámico y atentados



FOTO: EL DÍA

Editorial

El año de incertidumbre

Definitivamente, el 2017 fue intenso. Fue el año en que la Nueva Mayoría perdió el Gobierno y el empresario derechista Sebastián Piñera accedió nuevamente a la Presidencia de La República con un triunfo contundente por cerca de 10 puntos y que se terminó por transformar en "paliza". De paso provocó un fuerte revés en el Gobierno de Michelle Bachelet que, pese a que en la recta final se involucró a fondo, siendo acusada, incluso, de intervencionismo, deberá resignarse, por segunda vez, a entregarle la banda presidencial al postulante de Chile Vamos.

La contundente victoria de Piñera tuvo efectos en la Región de Coquimbo donde la oposición en forma inédita se impuso a la centro izquierda. Incluso, de tener un diputado pasaron a tres parlamentarios con hegemonía de la UDI, además de lograr mayoría en el Consejo Regional.

En el plano económico estuvo marcado por la caída del proyecto minero-portuario Dominga, el cual fue rechazado por la Comisión Regional Ambiental y el Consejo de Ministros. La decisión provocó una polarización entre los partidarios y detractores de la iniciativa, y generó la caída del equipo económico del Gobierno de Bachelet, renunciando los ministros de Hacienda, Rodrigo Valdés, y de Economía, Luis Felipe Céspedes.

En deportes Chile pasó de la gloria a la decepción total. En julio estuvo a punto de transformarse en campeón de la Copa Confederaciones perdiendo la final con Alemania, pero en octubre quedó eliminado del Mundial de Rusia 2018, desatando la ira de los hinchas cuando lo tenían todo para clasificar. No obstante, en el plano regional, María Fernanda Valdés se transformó en figura mundial al conseguir oro y plata en un campeonato en Estados Unidos.

El ámbito judicial estuvo definido por la entrevista del excomandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, que concedió a diario El Día donde descartó su responsabilidad en los casos de derechos humanos, pese a la ofensiva judicial en su contra por parte de uno de los expresos políticos (Nicolás Barrantes).

En lo educacional repercutieron las críticas a la reforma y el grupo de apoderados que quedó sin matrícula para sus hijos. En lo social, la Región sufrió uno de los peores temporales de los últimos 50 años que dejaron decenas, miles de damnificados y destrucción de viviendas, situando a la localidad de Marquesa y a Monte Patria en los principales símbolos de la destrucción.



En La Serena, el triunfo de la derecha se simbolizó en la figura del diputado Sergio Gahona (UDI), cuya votación fue clave para sacar dos parlamentarios más, Juan Manuel Fuenzalida (UDI), y el RN Francisco Eguiguren. La victoria fue sellada el 17 de diciembre en el frontis de la intendencia luego del triunfo de Sebastián Piñera como candidato presidencial.

DE UN DIPUTADO PASA A TRES Y OBTIENE MAYORÍA EN EL CONSEJO REGIONAL

CHILE VAMOS ARREMETE EN LA REGIÓN Y DETIENE HEGEMONÍA OFICIALISTA

DICIEMBRE 17.

La victoria alcanzada por el empresario Sebastián Piñera en la Región de Coquimbo en comunas claves como Coquimbo, La Serena y La Higuera, consolidó el triunfo de Chile Vamos en la zona, un bastión históricamente ligado a la centro izquierda.

Este triunfo se había ratificado el 19 de noviembre cuando la derecha terminó con la hegemonía oficialista y pasó de poseer un diputado a lograr tres. Incluso, instaló al gremialista Sergio Gahona como la primera mayoría regional, ayudando a salir al exintendente Juan Manuel Fuenzalida y Francisco

El Gobierno se enfrentó a la peor derrota electoral de la última década, no sólo en las parlamentarias, también el triunfo nacional de Sebastián Piñera que lo llevó por segunda vez a La Moneda, se concretó en la Región de Coquimbo, bastión histórico de la centro izquierda.

Eguiguren. En RN y la UDI lo celebraron con fuerza luego que el 2013 simplemente fueron pulverizados electoralmente perdiendo hasta el senador.

A Gahona el triunfo le permite fortalecer su liderazgo interno y lo deja como el líder de su sector y perfilado para las senatoriales del

2021. De hecho, al día siguiente de la victoria en la presidencial en distintos sectores de La Serena aparecieron gigantografías agradeciendo el apoyo y con la idea fuerza "vamos por más", en clara alusión a su interés senatorial en cuatro años más.

El diputado electo de Renovación

Nacional, Francisco Eguiguren calificó como "histórico" que Chile Vamos obtuviera tres parlamentarios en la región y "eso habla muy bien de nuestra coalición con una votación que está dentro de las más importantes de nuestro conglomerado en las últimas elecciones y del buen trabajo que hicimos".



Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga y Cía. Ltda.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL: Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL: Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL: Eleazar Garviso Gálvez
PERIODISTA: Máximo Flores Valerio
EDITOR DE DISEÑO: Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRAFICO: Lautaro Carmona Guerrero
Andrea Cantillanes - Archivo El Día



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

OFICINA LA SERENA
Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono 200400 / Fax 219599
GERENCIA Fono 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono 200413, Fax 229515
SUSCRIPCIONES Fono 200406 / Fax 229515

OFICINA COQUIMBO Aldunate 943. Fono 546740-546742

OFICINA OVALLE Vicuña Mackenna 473. Fono: (53)433424-433429-
Fonofax 433430 ATENCION Horario de lunes a viernes de 09:30 a 12:45
horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

OFICINA SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02)
3639570-3600322



TPC: avances en seguridad y una propuesta de modernización del Puerto de Coquimbo marcaron el año 2017

TPC -operador del Puerto de Coquimbo desde el año 2012- realizó una positiva evaluación de gestión y desarrollo al cierre del año 2017, destacando el avance en el proceso de modernización del terminal portuario y la consolidación de una operación segura, eficiente y sustentable.

Uno de los mayores hitos del periodo ha sido el inicio de la tramitación ambiental del proyecto de modernización del Puerto de Coquimbo que pretende posicionar al Puerto de Coquimbo como una solución integral a la cadena logística regional, es decir, una plataforma de desarrollo local que permita conectar a Coquimbo con los mercados internacionales, a través de un nuevo muelle multipropósito donde lleguen grandes buques que hoy no pueden hacerlo.

La estructura considera un calado o profundidad competitiva y la adquisición de 3 grúas de muelle, además del reforzamiento de los sitios 1 y 2, de manera de garantizar su operación por los próximos 30 años. Este proyecto se trabajó junto a la empresa del Estado Puerto Coquimbo y consideró un proceso de participación ciudadana anticipada en el marco de la preparación de su Estudio de Impacto Ambiental, el cual fue ingresado el día 7 de diciembre. Otros hechos relevantes tienen que ver con la operación misma, destacando los cuatro desembarques de aerogeneradores efectuados para el parque eólico Punta Sierra de la empresa Pacific Hydro. "La operación consideró la recepción total de 32 mega estructuras y se ha demostrado la eficiencia y gran trabajo realizado por nuestros colaboradores", explicó Gonzalo Fuentes, Gerente General de TPC.

En cuanto a innovación, TPC implementó un nuevo software para realizar una operación más eficiente y segura que se traduce en una gestión en línea de los espacios para camiones, pagos, declaraciones de carga a embarcar, entre

otras acciones que permiten agilizar las operaciones. A partir de esta temporada, toda la carga a ingresar al terminal debe ser previamente cargada a través de la plataforma webpro.tpc.cl.

Con estos nuevos espacios y mayor tecnología, el Puerto recibió la nueva temporada de la fruta en la región con el servicio de calidad que lo caracteriza. Las proyecciones indican que se podría superar en un 5% las 60.000 toneladas de transferencia de fruta cargadas en el periodo 2016-2017.

También el terminal portuario adquirió este año una nueva Grúa Móvil de Puerto marca Gottwald modelo HMK 280E de fabricación alemana para el mejoramiento de sus operaciones, transformándose en hito de la gestión portuaria, ya que las últimas grúas adquiridas por el Puerto de Coquimbo correspondían a las grúas Ardel que datan de 1955.

La seguridad fue el centro de la gestión es por eso que en abril, el Puerto lanzó su Programa de Seguridad 2017, que tiene por objetivo mantener un ambiente laboral seguro y saludable. Esto se ha traducido en una nueva política de seguridad, buscando posicionar a la empresa como referente a nivel internacional de una operación sustentable y segura en los diversos ámbitos de su gestión, lo que va en línea con la prevención de accidentes graves y fatales, contaminación y la mejora continua de los procesos portuarios que pueden afectar la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente. "Fue un año muy bueno en materia de operación, gestión y desarrollo del puerto, donde pudimos poner como centro de nuestro actuar la seguridad en todos nuestros procesos y lograr resultados auspiciosos en transferencia de carga, esperando cerrar con un millón de toneladas transferidas al final de este año, con lo que consolidamos una operación exitosa en términos de calidad en el servicio, eficiencia y seguridad", precisó Gonzalo Fuentes, Gerente General de TPC.

- Una nueva política de seguridad busca posicionar a la empresa como referente a nivel internacional de una operación sustentable.
- El Puerto inició en este periodo la tramitación ambiental de su proyecto de modernización, un muelle multipropósito que será una solución integral a la cadena logística de Coquimbo y una plataforma de desarrollo local.



REVISAR ACTUACIONES

El presidente nacional del Partido Radical, Ernesto Velasco lamentó la derrota sufrida por el oficialismo en materia parlamentaria en la Región de Coquimbo. “Con bastante autocrítica todos tenemos que colocar las barbas en remojo porque la zona era eminentemente de centroizquierda y en esta ocasión que la derecha tenga tres diputados y la Nueva Mayoría pase de tener 5 a 3 es un factor que nos tiene que hacer pensar. En materia de cores también somos minoría, eso nos debe mover a una autocrítica. La división obviamente nos pasó la cuenta”.

El diputado reelecto Raúl Saldívar (PS) no ocultó el complejo panorama para la Nueva Mayoría en la región. “Yo en mi caso viví una experiencia que tuvo ribetes dramáticos y ahí quedó demostrado que hay seres humanos muy duros de matar”, manifestó. De paso lamentó la pérdida de Luis Lemus, también socialista, sin embargo, su votación (11.024) estuvo lejos de lo alcanzado el 2013. “Son temas que se deberán examinar y evaluar dónde estuvieron los puntos más críticos y lo asumimos. La derecha está ganando espacio y de algún modo los partidos de la centro izquierda lo han ido perdiendo, por lo tanto, el panorama, sin ser catastrófico, no es el mejor ni el más deseable para las fuerzas progresistas”.

El diputado Matías Walker (DC) igualmente admitió que las parlamentarias no fueron buenas para la Nueva Mayoría. “No fue el deseado (resultado), tampoco para la DC, aspirábamos a tener dos diputados y no fuimos capaces”.

VOTACIÓN PROPIA

El diputado comunista Daniel Núñez revalidó su elección, pero ahora con votación propia. Logró el 6,60% de la votación con un total de 14.906 votos. “Hay un triunfo colectivo, de los trabajadores, de la comunidad y de aquellos que han creído en nuestro trabajo”.

PALIZA PRESIDENCIAL

El 18 de diciembre la Nueva Mayoría debió enfrentar la peor derrota en materia presidencial. Aunque ganó en 8 de las 15 comunas, igual la derecha terminó por imponerse con Sebastián Piñera como Presidente de la República.

El diputado Daniel Núñez (PC) dijo estar preocupado por el término de los avances con la llegada de Sebastián Piñera a La Moneda. “Hoy día podrían quedar en riesgo”.

Como mea culpa asumió que la estrategia de campaña de cara al

RESUCITA EL CAUDILLO

Tal cual ocurrió en las parlamentarias del 2009 el ex alcalde de Coquimbo, Pedro Velásquez Seguel se volvió a transformar en la sorpresa de las parlamentarias del 2017. Se instaló como la segunda mayoría regional y con una alta votación en Coquimbo. “Me han dado una nueva oportunidad de ponerme de pie y poder servir y eso me tiene muy contento”. Asimismo, reiteró que efectuará una ofensiva para esclarecer su tema judicial, “lo que deseo es que se aclare todo”.

De cara a la segunda vuelta Velásquez anunció que no efectuaría pactos con nadie, aunque a dos días de la elección en lo personal apoyó públicamente a Alejandro Guillier.

En esa misma línea dijo estar arrepentido del apoyo que el 2009 le brindó a la candidatura de Eduardo Frei Ruiz-Tagle. “Fue un error y una de las cosas de las que me arrepiento, porque eso significó el abrazo del oso. En el fondo fui un monigote utilizado, que es lo mismo que quieren hacer ahora”.



Una de las sorpresas de las parlamentarias de noviembre fue el triunfo del ex alcalde de Coquimbo, Pedro Velásquez Seguel.

“

“No hay que echarle la culpa al empedrado, fue un grave error no haber ido a primarias y ahí la responsabilidad es de la DC”.

DANIEL NÚÑEZ
Diputado PC

“

Hay cosas que no se hicieron bien, porque eso es lo que indica el resultado. Esta Región se ha caracterizado por ser de izquierda”

RAÚL SALDIVAR
Diputado PS

SEÑALES DE UNIDAD

balotaje de Guillier “no fue la más acertada y tenemos que hacernos la autocrítica”, aunque no culpó al Frente Amplio. “No hay que echarle la culpa al empedrado, fue un grave error no haber ido a primarias y ahí la responsabilidad de la democracia cristiana es bastante completa”, replicó.

El diputado socialista Raúl Saldívar opinó en la misma línea, “hay cosas que no se hicieron bien, porque eso es lo que indica el resultado. Esta región se ha caracterizado por ser de izquierda, pero estamos viendo que la derecha va ganando terreno en ella y eso debe preocuparnos”, reconoció.

Aunque durante el día, incluso, antes de conocer la amplia victoria, enviaron señales de unidad, uno de los mayores temores de la Nueva Mayoría es que el amplio porcentaje en la presidencial, sumado a los tres diputados y mayoría en el Core, lleve a la derecha a usar esa primacía en la Región de Coquimbo. Sin embargo, el diputado electo Francisco Eguiguren, de RN, descartó que adopten una actitud de pasar cuentas. “Sería el error más grande que pudiésemos tener si caemos en la soberbia. Estas victorias nos comprometen a trabajar con mucha humildad y fuerza, pero



Hasta en la Región de Coquimbo logró ganar el abanderado de Chile Vamos, Sebastián Piñera, quien fue felicitado por su contendor, Alejandro Guillier al final de la jornada del 17 de diciembre.



Tras llegar nuevamente a La Moneda con Sebastián Piñera, uno de los primeros desafíos de Chile Vamos es organizar su primer gabinete regional, donde ya se advierten diferencias al interior del bloque acerca de cómo concretarlo.



En el comando regional de Alejandro Guillier, los rostros fueron de frustración e incredulidad por lo amplio de la derrota





jamás pasar la aplanadora ni la retroexcavadora”.

Como respuesta, el vocero de Gobierno, Bernardo Salinas, aseguró que si las nuevas autoridades llegan con esa lógica “sería un profundo error y no sólo en la política, porque siempre la soberbia y la arrogancia terminan siendo malos consejeros”.

El diputado Sergio Gahona (UDI) bajó las expectativas sobre lo que viene. Está consciente del capital logrado, pero insistió en el trabajo en conjunto. Es por ello que tras el triunfo recalzó que la Región se construye entre todos, “una cosa es la actividad política, pero ahora lo que corresponde es trabajar todos juntos y esperamos una oposición constructiva”.

Uno de los desafíos de Chile Vamos es cómo logrará armar los equipos y en este aspecto el propio presidente regional de RN, Alejandro Pino Uribe, advirtió que se encargaría de velar por que se efectúen buenos nombramientos. “Gente preparada, pero de la Región. Como periodista y ‘hoci-cón’ diré con claridad cuando vea que se estén haciendo manejos turbios o si un diputado quiera ser futuro senador y empiece a hacer su plataforma poniendo gente

EXPECTATIVAS A LA BAJA

Uno de los derrotados de la jornada parlamentaria fue el radical Ernesto Velasco, luego que siempre se indicó que tenía todo para ganar. Sin embargo, enfrentó este nuevo revés con serenidad. “Tengo más votos que tres de los parlamentarios electos en la zona y eso llena de satisfacción”. No obstante, también confesó que, igualmente, “da rabia e impotencia”. Sin embargo, Velasco asumió toda las responsabilidades, “no hay que echarle la culpa al empedrado, es la realidad y hay que asumirla. Son las reglas del juego”, enfatizó. De paso dejó en claro que la derrota no se puede interpretar como un daño a la imagen del alcalde de La Serena, Roberto Jacob. “Él no tiene nada que ver. Roberto posee una responsabilidad distinta y me apoyó como amigo”.



Una de las derrotas más sentidas en la Nueva Mayoría fue la del presidente nacional del Partido Radical, Ernesto Velasco.



“Cuando vea que se estén haciendo manejos turbios o si un diputado quiera ser futuro senador y empiece a hacer su campaña lo denunciaré”.

ALEJANDRO PINO

presidente regional de RN

en la intendencia, gobernación o seremis, lo denunciaré y en eso me podrán cobrar la palabra”, remarcó.

El tema preocupa luego que a **fin de diciembre** los futuros nombramientos ya estaban generando ruido al interior de Chile Vamos, sobre todo cuando se conoció que una de las cartas que se barajaba para intendente era la senadora Lily Pérez, de Amplitud. La respuesta de RN no se dejó esperar y criticó el nombre de Pérez.





ES TIEMPO DE COMPARTIR ES TIEMPO DE UN MAL PASO

FELICES FIESTAS

MAL PASO UN PISCO PREMIUM ELABORADO CON UNA SELECTA MEZCLA DE UVAS MOSCATEL PRODUCIDAS EN VIÑEDOS PROPIOS Y ENVASADO EN ORIGEN EN EL FUNDO HUAMALATA, OVALLE, VALLE DEL LIMARÍ, REGIÓN DE COQUIMBO, CHILE.

 /PISCOMALPASO
  /PISCOMALPASO
  @PISCOMALPASO

DISFRUTE CON RESPONSABILIDAD - PRODUCTO PARA MAYORES DE 18 AÑOS

El complejo año del intendente Ibáñez

Desde que se transformó en el actor clave en el rechazo al proyecto minero Dominga la autoridad regional estuvo en el centro de la discusión, sumado a la debacle electoral que terminó con la derecha ganando la presidencial en la zona.

No fue un año fácil para el intendente Claudio Ibáñez. Hubo dos episodios que marcaron su tenso 2017 y lo instalaron en el centro de la discusión. Su voto de rechazo con el que se le puso la lápida al proyecto minero Dominga en la votación del mes de marzo, terminó por complicar su imagen entre quienes lo veían como el salvador del tema económico en la zona. Quedó prácticamente sólo.

Aunque no salió a la luz pública, la molestia del mundo empresarial regional con Ibáñez fue que a los pocos meses de arribar a la intendencia se habría mostrado proclive a la iniciativa de Dominga y dispuesto a apoyarla en las instancias claves. Sin embargo,

INICIATIVA A LA CARRERA

En el cierre del año, el intendente Ibáñez continuaba en la polémica. Esta vez por la controvertida apuesta de crear un Área Marina Costera de Múltiples Usos (AMCP-MU) en La Higuera que se extendería entre Punta Zorro (límite norte) y Punta Poroto (límite sur) correspondiente a 1444.440 hectáreas protegidas en el área marina y 3.195 hectáreas en la zona costera terrestre como una forma de preservar la biodiversidad. Sin embargo, el diputado Sergio Gahona (UDI) recalcó que esperaba que esta iniciativa, "no puede transformarse en una obsesión por tratar de bloquear proyectos". Una vez más se cuestionó a Ibáñez de querer bloquear el desarrollo minero y sobre todo el proyecto Dominga.

Es por ello que el congresista gremialista dio razones políticas. Cree que cuando se adopta una decisión sin consultarle a nadie sería arbitrario, "discrecional y unilateral, más aún cuando es un gobierno y un intendente que ha sido derrotado ampliamente en estas últimas elecciones y que ya no tiene su voz validez democrática frente a la ciudadanía", recalcó.



UN GRAN BRINDIS

Desde el corazón de los valles pisqueros de nuestro país, Cooperativa Capel, sus Cooperados y trabajadores les desean FELIZ AÑO 2018



COOPERATIVA
CAPEL





En soledad vivió el intendente Ibáñez los efectos de su decisión de rechazar Dominga.

la decepción fue total cuando corroboraron que terminó cediendo a las presiones de La Moneda y rechazando la propuesta. De hecho, nadie se olvida de la frase del diputado DC Matías Walker, cuando denunció que operó el telefonazo a última hora desde el Ministerio del Interior para cambiar la votación. Incluso, en una comida de dirigentes empresariales en la noche anterior a la votación donde asistió diario El Día, se filtró la forma cómo votarían los seremis para que el intendente decidiera y lo hiciera en contra. A pesar que en cada ceremonia, la autoridad insistió que votó en conciencia y que no fue presionado, no logró convencer a quienes advertían en este proyecto la solución a la alicaída economía regional y sobre todo de La Higuera.

REVÉS ELECTORAL

A pesar que se sostiene que los intendentes gobiernan para todos los sectores, la noche del 19 de noviembre no faltó quien apuntó hacia la intendencia para buscar responsables del avance de la derecha en materia parlamentaria y con mayor fuerza cuando el 18 de diciembre, por primera vez en los últimos años,

se imponía en la zona en materia presidencial. En todo caso, antes de la primera vuelta, Ibáñez advirtió que sería injusto responsabilizarlo de un mal resultado. “Está descartado (críticas). Eso sería ciego y no darse cuenta que es fácil responsabilizar al otro al día siguiente”.

La jornada del 17 de diciembre y tras conocerse los resultados de la dura derrota, el vocero de Gobierno, Bernardo Salinas, evitó que el revés regional se personalizara en las autoridades locales y sobre todo en el intendente Ibáñez. “La gestión de los gobiernos pasa por las personas y no por la impronta que le puede colocar alguien en particular”. El diputado Matías Walker (DC) admitió que se tuvo poca capacidad como región de generar “incentivos a la inversión privada”, aunque descartó apuntar al intendente. “No, sería reduccionista apuntar al intendente exclusivamente. Los trabajadores estaban mayoritariamente por Sebastián Piñera, porque decían que con él habrá más pega, empleo e inversión”.

ABIERTA INTERVENCIÓN

No obstante, lo que provocó la furia de la oposición fue la filtración de un audio con la

voz del intendente cuando en una reunión política arengó a los partidarios de la candidatura de Guillier a tomarse vacaciones o días administrativos si era necesario para respaldar al candidato. “Estas tres semanas son decisivas” fueron las palabras de Ibáñez, las cuales se viralizaron en una grabación divulgada por los presidentes regionales de Chile Vamos, quienes acusaron abierto intervencionismo electoral.

Sin embargo, Ibáñez se defendió. Aseguró que si bien asistió a una reunión del comando de Guillier lo hizo fuera de su horario laboral y en automóvil particular, destacando que se trata de una práctica permitida, según la Contraloría.

INTERVENCIÓN BRUTAL

El diputado UDI, Sergio Gahona, al presentar los antecedentes en la Contraloría, insistió en que “han perdido totalmente el pudor y están haciendo el intervencionismo más brutal que se haya visto. El intervencionismo del intendente es evidente y esperamos que el contralor abra expediente. A este señor Ibáñez no le basta con destruir económicamente a nuestra región, sino que además daña la función pública”.

feliz
2018

65 años junto a nuestros clientes.
Tradición - Calidad - Prestigio
GRACIAS POR SU PREFERENCIA

LIVING		COMEDORES
	MURALES	
SITIALES		DORMITORIOS

FABRICA DE MUEBLES
LA ALPINA^{MR}
DESDE 1952

VISÍTENOS en Amunátegui 396, La Serena y en www.muebleslaalpina.cl

El 2017 vio partir al exalcalde de Monte Patria, Juan Carlos Castillo, los concejales de Coquimbo, Carlos Yusta Rojas y sorprendentemente Ramón Velásquez. Además, en La Serena, fue sentido el fallecimiento del abogado y exconcejal Raúl Salamanca Jorquera.

ENERO 8. A los 63 años falleció a causa de un paro cardíaco, el exalcalde de Monte Patria, Juan Carlos Castillo. Su deceso caló hondo entre los habitantes de la comuna de Limarí porque más que obras, Castillo dejó un legado distinto de hacer política. Quienes lo conocieron destacaron su compromiso, la fraternidad y el afecto sincero.

Fue profesor de la escuela de El Palqui, hijo mayor de seis hermanos y padre de tres hijos: Carlos, Christian y Javier. Su hermano Jaime recuerda que sus inicios políticos partieron con la lucha por el regreso a la democracia, con el plebiscito del Sí y el No, "Él participó clandestinamente y se incorporó a las filas de la democracia cristiana".

La elección del 2012 fue la última a la cual se presentó y el 2016

Decesos de ex autoridades golpearon el mundo político regional



RAÚL SALAMANCA

reconocido abogado y dirigente político de la democracia cristiana y defensor de los derechos humanos.

intentó transformarse en edil de Ovalle, pero perdió la primaria frente al exgobernador Cristián Sáez (PPD). Se le reconocía su sensibilidad con la pobreza, "las debilidades de las demás personas y también de conversar mucho con ellas".

Este estilo lo mantuvo por 24



CARLOS YUSTA ROJAS

se caracterizó por su incansable labor de servidor público desde los tiempos de la Unidad Popular.

años en la alcaldía. "Era de valores muy fuertes, siempre tenía tiempo para dedicarle a las personas", recordó el exgobernador Cristián Herrera.

EL CONCEJAL DEL PUEBLO

En abril el puerto de Coquimbo



JUAN CARLOS CASTILLO

exalcalde de Monte Patria, destacó por su compromiso, la fraternidad y el afecto hacia la comunidad.

se conmocionó con el deceso del ex concejal Carlos Yusta Rojas, quien además ejerció como alcalde de Coquimbo en la Unidad Popular y gobernador de la Provincia de Elqui. A finales de 2016, el exconcejal socialista fue intervenido quirúrgicamente a causa de complicaciones de



RAMÓN VELÁSQUEZ

hermano del ex edil Pedro Velásquez, su labor social la efectuó liderando su unidad vecinal en la Parte Alta.

salud que lo mantuvieron alejado de la escena pública. El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, manifestó que se trataba de una gran pérdida, "una gran persona que consideré un amigo y ha contribuido mucho al desarrollo de la comuna". Con el concejal radical Juan Alcayaga los unía

una fuerte amistad, "es un golpe muy fuerte y no tan sólo para nosotros los integrantes del concejo municipal, sino que también para todo Coquimbo, ya que Carlitos era todo un personaje de nuestra ciudad, querido en todos los círculos".

En abril murió el reconocido abogado y dirigente político de la Democracia Cristiana Raúl Salamanca Jorquera.

En junio de 1992 fue electo concejal de La Serena y estuvo a punto en transformarse en alcalde. Durante el Régimen Militar fue clave en la recuperación de la democracia luego que en su oficina funcionó el comando de la Concertación y del No. Fue un acérrimo opositor a Augusto Pinochet y defensor de los Derechos Humanos.

EL SELLO VELÁSQUEZ

Producto de un paro cardiorrespiratorio y a los 50 años falleció el 19 de marzo el concejal Ramón Velásquez Seguel, hermano del ex edil Pedro Velásquez. Su historia estuvo marcada como dirigente vecinal en el sector de la parte alta de Coquimbo y el 2004 logró acceder al municipio como concejal, primero por la democracia cristiana y luego por el PPD. "Se nos va un hermano, un ser querido, éramos muchos hermanos, 13, pero 3 los más cercanos, los 3 mosqueteros que íbamos a todas juntas, Rosita, él y yo", destacó el exalcalde.

SÍNTESIS POLÍTICA

ASUMEN NUEVOS CONCEJALES

ENERO 5. El demócrata cristiano, Hernán Cortés reemplazó al concejal Juan Carlos Rojas, quien renunció a la concejalía de Coquimbo para asumir como Jefe de Gabinete del alcalde, Marcelo Pereira. "Quiero aportar con mi experiencia al concejo y acercar, por qué no, el trabajo que se desarrolla en el municipio a los coquimbanos, a las organizaciones sociales y a todos quienes hacen más grande nuestra ciudad", destacó Cortés. En el mismo municipio tras la muerte en marzo de este año del concejal, Ramón Velásquez, el cargo fue llenado por Roxana Zambra.

El 4 de septiembre en La Serena el demócrata cristiano, Félix Velasco asumió como concejal en reemplazo de Lombardo Toledo quien renunció a su cargo para competir como CORE, donde salió electo. "Mi meta y horizonte es ser Presidente de Chile y aportar desde ahora muy bien desde la concejalía", subrayó al asumir.



CENTENARIO DE FUENTEALBA

MAYO 4. El Consejo Regional de Coquimbo rindió un homenaje al exintendente y ex parlamentario, Renán Fuentealba Moena, por sus 100 años y el trabajo realizado en el desarrollo de la región, recibiendo, además, palabras de reconocimiento de la propia Presidenta Michelle Bachelet. Fuentealba recordó parte importante de su historia política, su éxito como autoridad regional y llamó al cuerpo colegiado a seguir trabajando por el desarrollo de la región.

El presidente del Core Eduardo Alcayaga destacó que el reconocimiento surgió de forma unánime por parte de todos los cores.

SENADOR PIZARRO FORMALIZADO

JULIO 14. El Senador Jorge Pizarro decidió suspender su militancia en la democracia cristiana luego que el fiscal Pablo Gómez, lo formalizó por su vinculación con el caso SQM a raíz de la emisión de boletas ideológicamente falsas emitidas por la empresa "Ventus Consulting", de propiedad de sus hijos Sebastián y Jorge Pizarro Cristi. "Ha sido una sorpresa la formalización, eso es facultad privativa del fiscal, él decide cuando la presenta y como lo he afirmado siempre, desde el inicio, espero que se aclare definitivamente".

En septiembre volvió a reiterar que esperaba que este proceso, "termine luego y que bien... He dicho que no hemos cometido delito alguno, ni mis hijos ni yo y eso es lo que sostengo y lo voy a sostener". El 24 de octubre Pizarro fue reformatizado por delitos tributarios vinculados al financiamiento de la política en el marco del caso SQM, en la que el Ministerio Público levantó nuevos cargos en su contra.



Catástrofes

DEVASTADOR FRENTE CLIMÁTICO

EL PEOR TEMPORAL EN 50 AÑOS

MAYO 11. Tres fallecidos fue el trágico saldo de varios días de intenso temporal en la Región de Coquimbo. En paralelo hubo voladuras de techumbre, anegamientos de calles y viviendas, cortes de caminos y crecidas de ríos. Asimismo, se contabilizó centenares de personas albergadas y más de 683 inmuebles con daño. Una de las situaciones más

complicadas fue la interrupción del suministro eléctrico.

En la localidad de Marquesa se evidenció el mayor drama luego de la bajada de la quebrada que anegó el pueblo, sobre todo el colegio. Asimismo, destruyó completamente la sede del Club Unión Esperanza.

El fuerte temporal también



EL DIA
El panorama en la localidad de Marquesa fue desolador luego que el agua ingresara por el pueblo y destruyera viviendas, sede deportiva y sobre todo la escuela, llevando a los alumnos a efectuar las clases en containers.

Un afectuoso saludo y unas felices fiestas les desea



Sucursales:
Vicente Zorrilla N° 835 - La Serena
Antofagasta N° 331 - Ovalle
Cienfuegos N° 301 - La Serena

Contactos: 51 2222189 / 51 32221421
www.agroplastic.cl - agroplastic@tie.cl

Desde el aluvión de 1957 que la Región de Coquimbo no era azotada por lluvias de tanta intensidad como las que se presentaron durante el invierno de 2017, que causó muertes, localidades aisladas, puentes cortados, arrieros extraviados. Sin embargo, como contrapartida logró revertir la escasez de agua en los embalses y se produjo una explosión del desierto florido y el sector de seco.

provocó daños en servicios básicos como el agua potable con Ovalle como una de las ciudades más afectadas, provocando cortes en diferentes poblaciones.

PLANTA COLAPSADA

En la capital de Limarí debió ser interrumpido el suministro por el daño que se produjo

en la planta del sector de Los Peñones, provocando que 26.600 hogares quedaran sin agua potable en Ovalle.

La situación más lamentable que provocó la fuerza del temporal se dio en la comuna de Monte Patria, donde el reconocido empresario agrícola Francisco Bou y el ingeniero agrónomo David Torres fa-

llecieron tras ser arrastrados por la fuerza del agua luego de la crecida de la Quebrada El Tome, hecho que generó conmoción en la comunidad limarina.

El empresario y el profesional decidieron ir a dejar a uno de sus trabajadores quien debía cruzar el cauce, pero la camioneta se quedó aprisionada.



En Monte Patria el temporal cobró la vida de dos personas en medio del río

TWITTER



Carabineros cumplió un papel clave durante las lluvias rescatando a las personas que estaban a orillas del río en Ovalle.

CEDIDA.



El Estero Canela con las intensas lluvias volvió a contar con caudal tras años de sequía, lo mismo que una quebrada de Punitaqui hizo colapsar un camino.

EL DIA



El Faro nuevamente fue uno de los puntos en el que más se produjo anegamientos demandando el trabajo de maquinaria para su despeje.

EL DIA



EL DIA

En la comuna de Coquimbo las lluvias provocaron un enorme socavón a un costado de la ruta 5. El hecho fue alertado por una fotografía de un vecino del sector del Panul y que se viralizó a través de las redes sociales.



EL DIA

Tal cual ocurrió en 1997, nuevamente la bajada de la quebrada de Santa Gracia provocó estragos en la localidad de Islón y el corte del tránsito por varios días.

NUEVAMENTE ISLÓN

En La Serena en el pueblo de Islón se vivió la situación más compleja en la comuna, luego que las intensas precipitaciones pluviométricas provocaran que la quebrada de Santa Gracia colapsara y generara un correntoso caudal de agua que obligó a cortar la ruta D-205, que une a La Serena con los pueblos interiores al norte del río Elqui.

Como medida de precaución se evacuaron varias viviendas amenazadas por el agua y durante todo el día personal de Carabineros se mantuvo en el sector para vigilar y resguardar que las personas no se acercaran al peligroso lugar. Esta no es la primera vez que Islón se convierte en uno de los epicentros del desastre tras un temporal. En 1997, también fue devastado por las fuertes lluvias y el colapso de la quebrada.



EL DIA

La imagen del terminal de buses todo inundado, incluso en su interior, golpeó a los pasajeros y dañó la reciente remodelación a la cual fue sometido.

PÁNICO POR EL REBALSE DEL TRANQUE RECOLETA

En medio del fuerte temporal, se generó una controversia cuando en redes sociales se anunció que el Tranque Recoleta en Ovalle cedió y se temía una tragedia. Es por ello que el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, anunció que se iniciaría una investigación por el derrumbe parcial de un recreado del muro levantado en el embalse Recoleta con posterioridad a la obra original, el cual cedió parcialmente y generó alarma, debiendo realizarse la evacuación de cerca de 1.500 personas que habitaban bajo la cota 20 en los poblados de Huamalata, Algarrobo, Villaseca, San Félix y Samo Bajo, en la comuna de Ovalle. **“He instruido una investigación para sancionar a los responsables, porque acá lo que cedió no fue el embalse original, sino una especie de recreado que se le hizo de manera irregular”**, puntualizó un molesto ministro del MOP.

Sin embargo, el presidente del embalse Recoleta, Luis Pizarro, respondió las afirmaciones del secretario de Estado e indicó que este rebalse se dio por efecto de la crecida del río, que llevó a que la infraestructura llegara a evacuar más de 400 millones de metros cúbicos por segundo. El dirigente insistió que el nivel de caudal fue el responsable de que cediera la infraestructura. **“Independiente que ese tramo haya cedido, no es el causante de la inundación, con ella o sin ella iba a pasar igual. Ahora, si el ministro estima que debe hacerse una investigación, es la autoridad y está en todo su derecho de hacerlo. Nosotros tenemos todo para demostrar y explicar, porque lo único que nos animó a hacer todas estas cosas, es poder tener agua y hacer un uso lo más eficiente de ella”**.

En noviembre en visita a La Serena, el Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, indicó que la investigación aún estaba en curso y que no se arrepentía del tono de sus dichos.

Igualmente la evacuación provocó una fuerte disputa entre el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería y el Gobernador de Limarí, Vladimir Pleticosic. Mientras el edil ovalino calificó de error la alerta de evacuación porque **“creó una especie de psicosis colectiva”**, el gobernador puntualizó que es el Ministerio del Interior quien está a cargo de la seguridad de las personas y la conservación del orden público”.



EL DIA

El corte de suministro de agua en varios sectores fue la tónica de este lluvioso invierno en la región de Coquimbo.



Negocios

CASO SE JUDICIALIZÓ



EL DOBLE REVÉS DEL PROYECTO DOMINGA

DICIEMBRE 1.

La presentación del recurso jurídico en contra de la resolución que rechazó el Estudio de Impacto Ambiental en la Comisión de Evaluación Regional de Coquimbo y, posteriormente en el Consejo de Ministros, fue el último capítulo para el proyecto Dominga de Andes Iron que cierra un año con un doble revés colocando en duda el proyecto de 2.500 millones de dólares y una vida útil de 27 años.

En La Higuera las expectativas estaban puestas en que generaría 10 mil puestos de trabajo y sólo en la operación aproximadamente 1.450 empleos permanentes directos.

El 10 de marzo después de más de tres años de tramitación el megaproyecto fue rechazado por el Comité de Evaluación Ambiental, quienes desaprobaban la Resolución de Calificación Ambiental (RCA). Esto, después de que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)

El rechazo en la Comisión Ambiental en el mes de marzo y la derrota en el Consejo de Ministro a finales de agosto sellaron un año negro para Andes Iron y la última opción la tienen puesta en el Tribunal Ambiental.

En la zona la decisión provocó un fuerte cuestionamiento al intendente Claudio Ibáñez, a quien se acusó de haber cambiado su decisión a última hora presionado por el Ministerio del Interior, pese a que insistió hasta el final en que fue una opción en conciencia y respetando el medio ambiente.



e incluso algunas carteras ministeriales recomendaron aprobar el proyecto minero. Tras cuatro horas de debate se llevó a cabo una reñida votación que terminó en un empate de seis votos a favor y seis en contra y que el intendente regional de Coquimbo, Claudio Ibáñez (PPD) zanjó con un rechazo.

La noche anterior trascendió que los seremis estaban alineados para empatar la votación y que el jefe regional dirimiera en contra. Con ello el guión estaba sellado.

El voto de Ibáñez fue cuestionado por sectores a favor de Dominga, aludiendo que fue "influenciado", tras la intervención de la senadora PPD, Adriana Muñoz, quien en entrevista con diversos medios consignó que de aprobarse Dominga, "la institucionalidad ambiental estaría al borde de la ilegalidad".

Horas antes del inicio de la votación, el gerente general de Andes Iron, Iván Garrido, se mostró confiado. "El proyecto es bastante robusto y será difícil una votación negativa". Sin



Efectivamente fue dividida, pero nosotros hacemos que las instituciones funcionen. Queremos desarrollo, pero no puede ser a costa de cualquier cosa”.

CLAUDIO IBÁÑEZ
Intendente región de Coquimbo

embargo, tras el duro revés no ocultó su desazón. “Nos llama profundamente la atención esta discrepancia entre la evaluación ambiental y las opiniones de los seremis. Obviamente vamos a apelar con el Consejo de Ministros y en esa instancia, tenemos la convicción de que vamos a ganar”.

Para el intendente Claudio Ibáñez la votación fue histórica. “Efectivamente fue dividida, pero nosotros hacemos que las instituciones funcionen. Queremos



EL DIA

Horas antes del inicio de la votación en marzo, el gerente general de Andes Iron, Iván Garrido, se había mostrado confiado. Sin embargo, tras conocer el rechazo reaccionó molesto.

desarrollo, pero no puede ser a costa de cualquier cosa”.

De la misma forma Ibáñez descartó presión política para votar. “Eso es absurdo. Nadie sabía lo íbamos a votar”.

La senadora Adriana Muñoz igualmente desmintió una posi-

ble presión de su partido hacia el jefe regional. “Actuó con convicción y me alegra la decisión que tomó. Soy una persona que nunca voy a presionar a nadie”.

REACCIONES CRUZADAS

De inmediato el rechazo pro-

vocó el cuestionamiento de las instituciones ligadas a la economía.

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Diego Hernández, admitió que son justamente este tipo de decisiones las “que nos han

hecho perder atractivo como país minero”.

El gerente general del Consejo Regional Minero de Coquimbo (Corminco), Mauricio Gómez, se mostró sorprendido por la votación. “El proyecto Dominga fue recomendado por la autoridad

ambiental, pero al parecer existió una contaminación política”.

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Hermann Von Mühlenbrock, puntualizó que los chilenos con pocos recursos necesitaban una explicación ya que consideraba que proyectos como el de Dominga, “no traen nada más que desarrollo al país”.

El diputado de la UDI, Sergio Gahona, agregó que el resultado de la votación fue una muy mala noticia para el crecimiento y el desarrollo económico de la Región de Coquimbo. “Acá pesó un tema más que nada de carácter político. Todos hemos sido testigos de las amenazas del senador Girardi (Guido), de que se iba a querellar y pedir la renuncia de los seremis”.

Sin embargo, el senador del PPD refutó los cuestionamientos. “No amenacé a ningún seremi, lo que dije es que iba a recurrir a la justicia”.

Girardi anticipó igualmente que el recurso en el Consejo de Ministros no prosperaría y que la empresa debía concretar otro proyecto y con un nuevo estudio de impacto ambiental “y si tengo que judicializar esto lo haré y si el Comité de Ministros lo llega

Gracias por acompañarnos este año!
Les deseamos un feliz y próspero 2018

CASA MATRIZ
Juan Soldado #426, La Serena
Teléfono: 51 2219607

UNIMARC EL MILAGRO
Santiago del Apóstol #4063
(local 3, La Serena)
Teléfono: 51 2294246

MALL VIVO COQUIMBO
Avda. General Baquedano #860
Teléfono: 53 2595005

OPEN PLAZA OVALLE
Avenida Benavente #1075
(Primer nivel, Ovalle)
Teléfono: 53 2595005

NUOVA SUCURSAL JUMBO
Avenida Ulriksen #1630
Esquina Raúl Bitrán, La Serena.

Cronología

• Enero de 2011:

Andes Iron inicia un proceso participativo en la comuna de La Higuera para mostrar el proyecto

• Septiembre de 2013:

Andes Iron ingresa al SEIA su Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Dominga.

• Febrero de 2014:

Comisión Regional del Uso del Bordo Costero aprobó ampliar su concesión marítima, autorizando la construcción del puerto.

• Entre 2014 y 2016:

El proyecto pasa por un exhaustivo proceso de estudios ambientales.

• Febrero de 2017:

El Servicio de Evaluación Ambiental, (SEA), de la región de Coquimbo recomendó aprobar el estudio de impacto ambiental.

• Marzo de 2017:

Comité de Evaluación rechaza la Resolución de Calificación Ambiental de Dominga.

• Mayo de 2017:

Empresa Andes Iron apela decisión del Consejo de Evaluación regional ante Consejo de Ministros.

• Agosto de 2017:

Consejo de Ministros rechaza el proyecto Dominga.

• Diciembre 2017

Andes Iron presenta reclamación ante Tribunal Ambiental.

aprobar me voy del Gobierno".

En todo caso, el diputado Matías Walker llamó al Consejo de Ministros a "que no se dejara amedrentar por amenazas del senador Girardi. Es una persona que tiene esta forma de hacer política".

El diputado Daniel Nuñez (PC) manifestó que en esta oportunidad, "el poder del dinero que estaba en Minera Dominga no logró doblegar a la institucionalidad ambiental".

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Alberto Salas, igualmente advirtió un sesgo político en el rechazo. "Eso genera incertidumbre, una preocupación enorme en los inversionistas que han invertido cientos de millones de dólares en todos los estudios para que después aparezca esta negativa", agrega.

El Consejo Regional igualmente



LAUTARO CARMONA

La votación de marzo se llevó a cabo en medio de un tenso ambiente en la sala, donde se encontraban grupos opositores al proyecto (Movimiento de Defensa del Ambiente de La Higuera, Modema, Océana y grupos de pescadores, entre otros), y de apoyo a la minera, muchos de ellos comuneros.

LAS ACTAS DE LA DISCORDIA

El 13 de octubre se conoció el acta final de la votación del Consejo de Ministros. Tras esta revelación, el presidente ejecutivo de Andes Iron, Iván Garrido, anunció que recurriría al Tribunal Ambiental de Antofagasta, donde, según indicó, confían en revertir esta decisión. "Estamos convencidos de que el Tribunal Ambiental va a revertir estas irregularidades mencionadas y referidas y por lo tanto va a declarar ilegal lo que ocurrió. Al declararlo ilegal va a definir que el proyecto Dominga está más vivo que nunca y se va a restablecer la institucionalidad medioambiental", sostuvo el ejecutivo en una conferencia de prensa. A juicio de Garrido, en las actas se establecen y "reiteran las arbitrariedades y las ilegalidades y discrecionalidades que se han dado en todo este proceso. Creemos que tenemos sobre el 90% de posibilidades de que el Tribunal va a revertir la decisión", agregó.

apuntó los dardos a Ibáñez, "esta decisión del intendente es una pésima señal de Chile frente al mundo para la atracción de inversiones", advirtió.

PRESIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

En medio de las reacciones, el diputado de la DC, Matías Walker, convulsionó más el debate al afirmar que en el rechazo "hubo presiones políticas del Ministerio del Interior. Tengo entendido que esta votación fue direccionada desde el Ministerio del Interior con el objeto de tener una votación dividida y que finalmente sea el Consejo de Ministros el que resolviera. Hubo muchos llamados para

que algunos seremis cambiaran su postura".

La ministra vocera de Gobierno, Paula Narváez, admitió que las declaraciones del congresista DC "nos parecen insólitas. No es algo que se ajuste a la realidad".

A una semana de la votación, el gerente de Andes Iron, Iván Garrido, lamentó la politización que con el tiempo se le dio al proyecto. Además, enfrentó el escándalo al conocerse la vinculación de la familia Piñera en la génesis del proyecto. "Se quiere plantear que fue desarrollado por él y que por lo tanto es corrupto. Eso es bastante injusto. Andes Iron no ha participado de corrupción, no ha obtenido ningún permiso de manera irregular. Nosotros estamos confiados en

90%
de posibilidades de que el Tribunal va a revertir la decisión"
Iván Garrido.

“Tengo entendido que esta votación fue direccionada desde el Ministerio del Interior con el objeto de tener una votación dividida y que finalmente sea el consejo de ministros el que resolviera”

MATIAS WALKER
Diputado DC

seguir con la institucionalidad".

TERRENOS DE BACHELET

En medio de la controversia por el rechazo al proyecto Dominga, La Tercera reveló en agosto la

compra de un terreno de 5.000 metros cuadrados en la comuna de La Higuera por 6,5 millones de pesos que la hija menor de la Presidenta, Sofía Henríquez Bachelet realizó el 24 de marzo de 2014 a 12 kilómetros de Minera Dominga. El artículo destacó que la venta fue hecha por Natalia Compagnon, quien es investigada por presunto uso de información privilegiada, tráfico de influencias y delitos tributarios. La propia Presidenta Bachelet salió al paso de esta información a través de una declaración pública y precisó que la publicación sólo puede explicarse "por el intento de vincular su contenido con la decisión de desacreditar interesadamente el proceso de evaluación de un proyecto minero".

Además, la mandataria molesta insistió que dejaran a su hija tranquila, "porque no tiene nada que ver con esto. Fue algo que yo compré para mis hijas. Me sorprende cómo transforman cosas que son normales en algo pecaminoso. Yo no sabía que existía un proyecto minero", precisó.

MOLESTIA DE EX MANDATARIO

Durante todo el 2017 el caso fue analizado en las altas esferas políticas. El ex Presidente Ricardo Lagos a finales de marzo aseguró que si el proyecto cumplía con todas las exigencias "debe aprobarse, es mi opinión, y en este caso, si se cumplían

esos elementos debe ser así, no es posible judicializar cada proyecto".

NUEVO PORTAZO

El 20 de agosto Dominga sufre un nuevo revés al ser rechazado por el Consejo de Ministros. Mientras los secretarios de Estado de Salud, Medio Ambiente y Agricultura se manifestaron en contra de la iniciativa, los de Minería y Energía lo hicieron a favor. Pero minutos antes de que se iniciara el proceso, el ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, se retiró de la sala sin sufragar.

El presidente del Consejo y ministro de Medio Ambiente, Marcelo Mena, aseguró que a juicio del voto de mayoría, "Dominga presenta deficiente información de línea de base e insuficiencias en sus medidas de mitigación, compensación y reparación, por lo que estimamos que no se hace cargo de manera adecuada de eventuales impactos significativos al medio ambiente y la salud de las personas".

Agregó que para adoptar la decisión de rechazo, se revisó no sólo el proceso de evaluación ambiental, sino que también se consideraron los 14 nuevos oficios solicitados a cuatro subsecretarías y 10 servicios del Estado con competencias en la materia, así como en la recomendación de rechazo entregada al Comité por el Servicio de Evaluación Ambiental en



CEDIDA

El ministro de Medio Ambiente Marcelo Mena en el momento que anuncia el rechazo del proyecto Dominga y comienza la crisis de gabinete que provocó la caída del equipo económico.

base a estos mismos informes.

Alfredo Moreno, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), calificó de negativo este nuevo rechazo. "La decisión implica un nuevo cuestionamiento al Sistema de Impacto Ambiental en momentos en que nuestro país precisamente necesita más inversión y crecimiento".

El Intendente de la región de Coquimbo, Claudio Ibáñez,

manifestó que la determinación corrobora la decisión, "que tomamos como región al considerar que el proyecto carece de medidas de mitigación y reparación", señaló.

Nancy Duman, representante de Sphenisco, Organización de Protección al Pingüino de Humboldt, expresó a El Día que era lo que realmente esperaban. "No podía ser de otra manera, el Comité de Ministros sólo podía

reafirmar la decisión regional", expresó.

Los comuneros de La Higuera volvieron a lamentar el rechazo al proyecto y al mismo tiempo dijeron sentirse decepcionados del alcalde de la comuna de La Higuera, Yerko Galleguillos.

Sin embargo, tras la resolución del comité de Ministros, Galleguillos terminó con la neutralidad y lamentó el rechazo del proyecto y salió a reafirmar su



de agosto Dominga sufrió un nuevo revés al ser rechazado por el Consejo de Ministros

apoyo a la iniciativa. "Intentaron encadenarse. Les señalé que soy un alcalde UDI, de derecha y los ministros son todos de izquierda y mandatados por una Presidenta de izquierda que no quiere desarrollo y una industria en una comuna porque así quedó establecido".

El vocero de Gobierno, Bernardo Salinas lamentó el lenguaje. "Nosotros las consideramos (las declaraciones) desproporcionadas, irrespetuosas y además inconsistentes... Dice que es una Presidenta de izquierda y que no quiere el desarrollo, qué frase más desafortunada, fuera de la realidad e insidiosa", subrayó.

ATERRIZANDO EN LA CAMPAÑA

A tres meses de las presidenciales y parlamentarias el

caso del rechazo al proyecto de minera Dominga se volvió a tomar la campaña electoral.

En agosto el candidato presidencial Sebastián Piñera volvió a criticar el rechazo al proyecto Dominga, ahora en el Consejo de Ministros. "Siento que la forma en que se trató este proyecto fue muy política, improvisada y apresurada. Tenemos demasiada gente que lo único que hace es frenarlo y paralizarlo todo".

En Antofagasta el entonces candidato a la presidencia de la República, Alejandro Guillier calificó el rechazo como "una brutalidad y un escándalo. No podemos seguir haciendo que el privado vaya presentando proyectos en forma parcial, que se aprueben y que cuando se completan empieza el problema".

Iván Garrido, presidente ejecutivo de Andes Iron, puntualizó que toda la institucionalidad medioambiental que depende del Ejecutivo "se agotó y se profundizó la arbitrariedad, la falta de motivación y la ilegalidad que nosotros reclamamos en la Comisión Regional... Lo que uno ve es

una intencionalidad de sacarte de la cancha".

EL CONFLICTO QUE ESTALLÓ EN LA MONEDA

El rechazo del proyecto en el Consejo de Ministros terminó provocando una de las peores crisis de gabinete del Gobierno de Bachelet y la caída del gabinete económico, partiendo por los ministros de Hacienda, Rodrigo Valdés, y Economía, Luis Felipe Céspedes, además del subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco.

El diputado (PS) Raúl Saldívar manifestó que la salida de los secretarios de Estado "no fue para nada sorpresiva. No es positivo que algún ministro renuncie a meses del término del gobierno. Pero tampoco es positivo que los ministros se den el lujo de dar opiniones al margen de lo que ha establecido el programa de la Presidenta, por muchos aplausos que reciba de los gremios empresariales".

El diputado UDI Sergio Gahona indicó que el cambio de gabinete demostró el fracaso del gobierno. "Muestra una irresponsabilidad y un derrumbe total", remarcó.

laTina

Sauna
Vapor
Masajes
Hidromasaje
Envolvimiento
Piedras Calientes
Reflexología
Exfoliación
Reiki

www.latinaspa.com

Reservas: 9 9792 5544 - 51 257 8433

Las complicaciones del Paseo Balmaceda

JULIO 22. El Paseo Balmaceda cuenta con un 98% de avance de su obra y está recepcionada una superficie cercana al 95%. Actualmente se encuentra en la etapa de habilitación de los locales comerciales y la apertura oficial se proyecta para inicios de marzo.

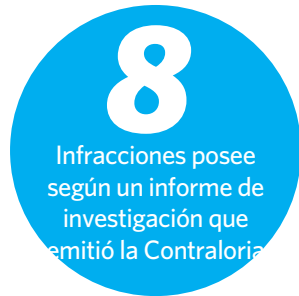
Sin embargo, para llegar a ello la empresa Neorenta ha tenido que sortear una serie de rounds judiciales que tienen enfrentados a la empresa, el Seremi de Vivienda, la Dirección de Obras Municipales, la Contraloría y los propios vecinos del sector.

Estos últimos solicitaron al Segundo Juzgado de Policía Local de La Serena, la paralización y demolición de lo desarrollado luego que explicaron que a finales de julio, la Contraloría emitió un informe de investigación, el que consideró 8 infracciones al otorgarse el anteproyecto de edificación y permiso de edificación del Centro Comercial Paseo Balmaceda, entre los cuales

Pese a que se encuentra en la fase de los detalles, Neorenta ha tenido que sortear una serie de rounds judiciales que tienen enfrentados a la empresa, el seremi de Vivienda, la Dirección de Obras Municipales, la Contraloría y los propios vecinos del sector, quienes se oponen al proyecto en La Serena.

incluían la no consideración de las vialidades de Avenida Estadio, El Santo y calle Seminario. Sin embargo, explicaron que tras el informe, la municipalidad de La Serena desconoció las infracciones detectadas por la Contraloría, señalando que el anteproyecto de edificación y permiso de edificación del Centro Comercial Paseo Balmaceda se ajustaban a derecho.

Uno de los puntos del seremi de Vivienda y Urbanismo de la región de Coquimbo, Erwin Miranda, para objetar la construcción y operación del Paseo Balmaceda, tiene que ver con que los permisos otorgados para la construcción del mall no se ajustan a derecho.



Según ha explicado la autoridad, esto sucede porque el proyecto comercial estaba sólo ingresado a la fecha en que se aprueba la ley 20.791 que restablece las calles Seminario y Avenida Estadio, y no aprobado como se requiere

para no considerar las vialidades en su diseño.

La observación del seremi respecto de los permisos tendría origen, entre otras cosas, en proyectos paralelos al Paseo Balmaceda que requerirían a Avenida Estadio para un futuro sistema de transporte público exclusivo para Balmaceda.

OFENSIVA EN TRIBUNALES

Sin embargo, el director de Obras de la municipalidad de La Serena, Patricio Núñez, detalló que "existe una querrela por prevaricación administrativa que se fundamenta en que el seremi ha venido mintiendo reiteradamente



SÍNTESIS ECONÓMICA



EL DIA

LA IRRUPCIÓN DE UBER

ENERO 4. Revuelo generó el anuncio de Uber a través de sus redes sociales que iniciaría el proceso de activación de socios en Iquique, La Serena, Puerto Montt y Temuco. Un vocero de la firma en Chile señaló que Uber tiene una tarifa de \$800 como base, más \$100 por minuto y \$300 por kilómetro. El anuncio provocó el rechazo del gremio establecido. Manuel Correa, presidente de la asociación gremial de taxis colectivos de la región de Coquimbo (ASOTACOL), planteó que no se debe olvidar que estas aplicaciones "son ilegales, pero por otra parte vemos que no hacen nada para impedir su ingreso". El dirigente remarcó que ellos no están en contra de la competencia, "pero esta tiene que ser leal y aquí se está tratando de nivelar hacia abajo".

EXPANSIÓN INMOBILIARIA

MAYO 4. Inmobiliaria Norte Verde -desarrollador con 25 años de trayectoria en la IV región- anunció su incursión en el mercado residencial de Santiago, de la mano de un plan de negocios que involucra una inversión inicial de US\$ 200 millones para los próximos cinco años. La propuesta comercial de la inmobiliaria, que cuenta con un importante stock de terrenos y posiciones estratégicas en las comunas de Santiago Centro, Estación Central, Independencia, Ñuñoa y San Miguel, tiene contemplado el desarrollo de 15 proyectos de departamentos, en zonas de alta plusvalía y conectividad, que se suman a dos edificios residenciales en marcha en la ciudad de La Serena. Uno de ellos es el que se ubica en calle Rengifo que provocó la reactivación del casco histórico de La Serena.

CONTROVERSIAS DE ALTA TENSIÓN

MAYO 14. Polémica provocó la instalación de más de 100 torres de alta tensión en la región de Coquimbo como parte del proyecto Cardones Polpaico de la empresa Interchile. La obra está compuesta por tres tramos que cruzan las regiones de Coquimbo, Atacama y Valparaíso y durante más de tres años ha enfrentado a la ciudadanía, expertos y autoridades. El Comité de Defensa de los Pueblos de Elqui (Codepe), liderado por Ramón Gálvez, insistió durante todo el año en cambiar el trazado eléctrico del proyecto, propuesta que el gerente general de la empresa, Jorge Rodríguez, declaró inviable. **En la última parte del 2017** el avance estuvo paralizado por un recurso legal, sin embargo, los trabajos fueron reanudados y se advierte la inmensidad de las torres en sectores como Altovalsol y Las Compañías.

MALL VIVO COQUIMBO, UNA REALIDAD

SEPTIEMBRE 28. El primer mall a gran escala de Coquimbo se inauguró en el puerto con las tiendas anclas Hites y el primer H&M en la región, aunque el proyecto contempla el arribo de cerca de 80 tiendas, entre ellas como Ripley, Paris y locales como Limonada, la marca de belleza DBS, Monarch, Bangers, Dijon, Via 1, Maui, Privilege, Maicao, Sybilla, entre otras. Además, contempla ocho modernas salas de Cine Hoyts, las que incluyen un espacio para películas 3D y otro para 4DX. Dentro de la oferta gastronómica se sumará un segundo Starbucks en la zona, Pollo Stop, Burger Beef, etc. El jefe del Mall Vivo Coquimbo, Claudio Díaz resaltó que la propuesta comercial representó una inversión superior a los US\$80 millones con 90.000 metros cuadrados distribuidos en cuatro pisos y tres subterráneos. Además de los 800 estacionamientos resalta una amplia terraza en la parte superior de la infraestructura y actuará como mirador hacia la bahía de Coquimbo. Actualmente VivoCorp está presente en la región con el outlet de Peñuelas. Díaz enfatizó que Mall Vivo Coquimbo contribuirá al gran salto a la modernidad comercial de la comuna porteña.



EL DIA

LUZ VERDE PARA CRUZ GRANDE

JUNIO 2. El Tribunal Ambiental de Santiago, por unanimidad de sus ministros dio luz verde al proyecto Cruz Grande, de la Compañía Minera Cap el cual se llevaría a cabo en la comuna de La Higuera. Se trata de un mega puerto para el embarque de hierro, proveniente principalmente del proyecto El Tofo. Una infraestructura que abarcaría cerca de 35,27 hectáreas y sería construido en el sector de Punta Mostacilla, en la caleta Cruz Grande a unos 5 kilómetros al norte de Totorillo, cerca de la Reserva de Pingüinos de Humboldt y la reserva marina de Islas Choros y Damas. La aprobación de esta iniciativa provocó debate, sobre todo por el rechazo en dos ocasiones al proyecto minero Dominga, cuya iniciativa portuaria se encontraría más retirada respecto al aprobado para la CAP.

CITA MUNDIAL DEL PISCO

AGOSTO 23. El certamen internacional "Spirits Selection by Concours Mondial de Bruxelles", o Mundial de Bruselas se efectuó por primera vez en Chile y en la Región de Coquimbo. Un total de 1.158 muestras de licores, venidos desde 48 países, participaron en una competencia considerada como la más exigente del mundo. El jurado a cargo de calificar los licores participantes estuvo formado por 80 catadores de China, Taiwán, India, Inglaterra, Italia, Alemania, España, Francia y Chile.



respecto de estos proyectos de transporte, porque cuando se aprobó la edificación del Paseo Balmaceda, esas iniciativas ni siquiera tenían un perfil constituido en el Sistema Nacional de Inversiones”.

Uno de los puntos que ha provocado controversia es que el permiso de edificación fue aprobado por la Dirección de Obras de La Serena (**hace dos años**) considerando 149 estacionamientos, en circunstancias que el anteproyecto consideró 911 espacios. Durante el año Nuñez reafirmó que la DOM ha actuado “bajo la normativa y la buena fe en todo momento, pero hemos sido atacados. Sin embargo, no nos interesa el ‘por qué’”. Nuñez reiteró que no puede ser que como DOM entreguen un permiso y luego venga una autoridad político administrativa a tratar de revocarlo, “sin tener los argumentos técnicos ni suficientes, para hacerlo”.

En julio la empresa Neorentas siguió firme en el proyecto y el socio Gastón Donoso insistió en que en un 100% han estado apegados a la legislación, lo mismo que la Dirección de Obras Municipales de La Serena.

En agosto Erwin Miranda

seguía insistiendo en que los permisos otorgados para la construcción del mall no se ajustan a derecho, aunque dijo respetar el informe final de Contraloría. “Esto no es una guerra ni una polémica, no buscamos frenar o parar proyectos sino simplemente cumplir con nuestra labor como servicio. Si no lo hago, entro a incurrir en una figura de notable abandono de derecho”. Respecto a la querrela que presentó la empresa en su contra, el seremi confesó estar tranquilo. “Una de las estrategias de las empresas en caso de fiscalización es generar querrelas. Si bien estos recursos tratan de socavar el actuar de la autoridad, acá hay cuatro instancias que han ratificado el actuar sólido, ecuánime y no arbitrario de nuestra Seremía, que se apega a la propia ley”.

A finales de julio, la Contraloría emitió el último informe del sumario realizado a dicho recinto, el que consideró 8 infracciones en el permiso de edificación que debían ser consideradas por la Dirección de Obras del municipio serenense, entre los cuales incluían la no consideración de las vialidades de Avenida Estadio, El Santo y calle Seminario.

La compañía, sin embargo,

NUEVA OFENSIVA

A mediados de diciembre se conoció que Neorentas interpuso un recurso legal de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual en contra de 9 personas, por más de \$2.750 millones en las que se incluye a Erwin Miranda, seremi de Vivienda y Urbanismo; Cristián Álvarez, abogado de un grupo de vecinos que se opone a la construcción del Paseo Balmaceda y al Estado de Chile, por ser responsable por los ilícitos de sus funcionarios y por su falta de servicio.

En la demanda insiste en que el Serviu “se ha apartado ostensiblemente de lo que se espera razonablemente de los órganos”.

El abogado y parte del grupo de vecinos que está en contra de la construcción del centro comercial, Cristián Álvarez, asegura que la demanda por parte de Neorentas sólo busca “amedrentarlos” y que seguirán adelante con la denuncia que mantienen en el Segundo Juzgado de Policía Local de La Serena, y los restantes reclamos.

El seremi Erwin Miranda igualmente rechazó la acción legal porque recalzó que la actuación de la Secretaría Regional Ministerial “fue legal, no arbitraria y en el marco de la Constitución. Todo este proceso se ha realizado con el más alto rigor normativo, transparencia y estatura ética”.

apunta al seremi de Vivienda y Urbanismo, Erwin Miranda, como obstaculizador del proyecto. El abogado de la empresa, Mauricio Tapia, lamentó el accionar de Miranda, “ya que sistemáticamente ha tratado de detener

este proyecto. La Corte de La Serena consideró que su actuar es ilegal e inconstitucional, y la Contraloría no le dio la razón en cuanto a anular los permisos a los proyectos. Eso es muy grave para una autoridad pública”.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
Tu Universidad Estatal en la Región de Coquimbo



Al finalizar este 2017, enviamos a toda la comunidad regional, un mensaje de paz, expresando nuestros mejores deseos de fraternidad para el nuevo año que comienza.

Institución acreditada
4 años
En las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio
Desde diciembre 2012 hasta diciembre 2016



Estrella Alpina®



GRUPO
DALBOSCO

DESEAN A UD. Y A SU FAMILIA, UN NUEVO
AÑO LLENO DE DICHA Y PROSPERIDAD.

Feliz Año Nuevo
2018

Mundo & País

LA TRAGEDIA DE LOS INCENDIOS FORESTALES

LAS LLAMAS COBRAN DIEZ VIDAS

Los incendios forestales en Chile de 2017 fueron una serie de siniestros generados en múltiples focos de las zonas centro y sur de Chile, entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos, con mayor intensidad en las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío, además de focos distantes en la región austral de Magallanes, durante enero y febrero de 2017.

Tras los trágicos eventos, distintas autoridades gubernamentales coincidieron en que el origen de los incendios fue antrópico, muchos de ellos intencionales, por lo que hacia fines de enero había cuarenta y tres personas detenidas. Los distintos focos tuvieron una extensión inédita, lo cual se explicaría por la convergencia de una alta velocidad del viento, altas temperaturas -tras sucesivas olas de calor-, baja humedad y la dificultosa geografía de los sectores afectados.

A pesar de que hubo distintas causas en los diversos focos de incendios, la mayoría de ellos tuvo su origen por causas antrópicas, siguiendo la tendencia histórica de los incendios registrados en el país por la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

Una de las causas habría sido la posible negligencia de empre-

La extinción de los focos de fuego requirió el concurso de 26 aeronaves, incluidos el Airbus 747-400 Supertanker, financiado por el aporte privado, y el avión ruso Ilyushin IL-76, además de dos naves Lockheed C-130 Hercules provenientes de Brasil.



El Supertanker fue una de las aeronaves que contribuyó a extinguir los incendios que afligieron a Chile en el verano pasado.

sas eléctricas, que dio lugar a la generación de fallas. Según la Fiscalía Regional de O'Higgins, en enero de 2017 el 15 % de los incendios de esa región habría tenido esta causa.

Hasta el 26 de enero había más

de veinte personas detenidas por su posible participación en la generación de incendios, cifra que aumentó a 43 el 29 de enero.

La propagación del fuego se vio potenciada por las condiciones climáticas que otorga la

temporada estival en Chile, que se han denominado el «factor 30-30-30», con temperaturas superiores a los 30 grados centígrados, baja humedad del aire (alrededor de un 30 %) y vientos de 30 kilómetros por hora. A fines

“Acá conspira contra el término del incendio los ocho años de sequías, los pastizales muy secos, las altas temperaturas y los fuertes vientos”.

MICHELLE BACHELET
Presidenta de Chile

de enero de 2017 la Dirección Meteorológica de Chile registró una ola de calor que marcó temperaturas históricas, como la temperatura más alta registrada en Santiago durante el mes de enero y la más alta desde 1912 (37,4 °C), y las máximas absolutas registradas en las ciudades de Curicó (37,3 °C), Chillán (41,5 °C) y Los Ángeles (42,2 °C). El 26 de enero de 2017 se registró la temperatura máxima de la

historia de Chile: 44,9 grados en Quillón.

De acuerdo a la información entregada por el Sistema de Información Digital para el Control de Operaciones (SIDCO) de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), la superficie total afectada por los incendios ascendió a 587 000 ha.

Pero además las llamas causaron la muerte de diez personas por el combate de incendios, por accidentes o por problemas graves de salud, causadas directamente por el desastre; y cuatro fallecidos por causas indirectas.

El aporte privado de Lucy Ana Avilés Walton, chilena residente en los Estados Unidos, permitió el arriendo del avión Evergreen 747 Supertanker, el cual arribó al país el día miércoles 25 de enero, a las 06:20, iniciando más tarde su labor con dos descargas de agua en la comuna de Hualañé (región del Maule). Tres semanas permaneció en el país la aeronave, que cargaba 72.672 litros de agua, gracias al aporte de otras personas que financiaron su estadía más larga.

En total fueron 26 las aeronaves, entre helicópteros y aviones de distintos modelos, que participaron en la lucha con el fuego, incluido el avión ruso «Ilyushin Il-76», que cargaba 49.000 litros de agua.

Volcamiento de un Tur Bus en Argentina deja 19 muertos

La máquina de la empresa chilena desbarrancó en el kilómetro 1.223 de la Ruta 7, en la denominada Curva del Yeso.

por una máquina de la empresa chilena Tur Bus, pasadas las 01:40 horas de la madrugada y que dejó al menos a 19 personas muertas en las cercanías del complejo Horcones, en la ruta que une Argentina y Chile.

Un bus de la empresa Tur Bus había salido a las 22:15 horas del viernes desde la terminal de Mendoza con rumbo a Chile y que, por motivos que se desconocen, desbarrancó en el kilómetro 1.223 de la Ruta 7, en la denominada Curva del Yeso, a unos 2 kilómetros de la frontera.

Según informó Tur Bus a través de un comunicado, en la



El desgraciado accidente tuvo como saldo trágico 19 pasajeros fallecidos.

22 resultaron heridos y fueron derivados al hospital de Uspallata en Argentina

máquina viajaban 40 personas (38 pasajeros y 2 conductores), entre los cuales iban 6 chilenos, un haitiano, un colombiano y 32 argentinos.

Además de los 19 muertos

otras 22 personas se encontraban heridas, algunas de ellas en riesgo vital y que fueron trasladadas al hospital ubicado en la localidad de Uspallata.

La empresa indicó que en el vehículo iban dos conductores, quienes resultaron ilesos y fueron detenidos por las autoridades trasandinas por su presunta responsabilidad en la tragedia.

La empresa a cargo indicó en un comunicado que “no existen suficientes antecedentes para determinar las causas de este hecho”, cuyo control está en manos de Gendarmería de Argentina.

FEBRERO 19

Mendoza

En la madrugada de este sábado se produjo la mayor tragedia vial de Mendoza, protagonizada



**¡Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz, buena voluntad para con los hombres!*

“Había pastores en la misma región, que velaban y guardaban las vigias de la noche sobre su rebaño”. “Se les presentó un ángel del Señor, y la gloria del Señor los rodeó de resplandor, y tuvieron gran temor”. “Repentinamente apareció con el ángel una multitud de las huestes celestiales, que alababan a Dios, y decían: Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz, buena voluntad para con los hombres”

LUCAS 2 / Versículo 8 - 9 - 13 - 14



Constructora e Inmobiliaria Areyuna e Hijos limitada, envía un cordial saludo a todos sus distinguidos clientes y público en general.

**MUCHAS FELICIDADES
Y PRÓSPERO AÑO 2018**

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna
E HIJOS LTDA.



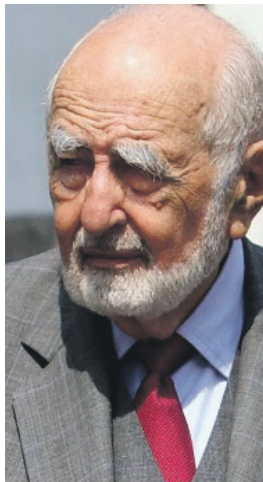
MUNDO_PAÍS


ALUVIONES DEJAN CUATRO MUERTOS Y 19 PERSONAS DESAPARECIDAS

FEBRERO 26. Cuatro personas fallecieron y otras siete estaban desaparecidas en la zona central por aluviones y el desborde de ríos a causa de un temporal que provocó el aumento del caudal de un estero cerca de Los Andes. En San Fernando, en la región de O'Higgins, una menor de doce años murió cuando el vehículo en el que se desplazaba junto a su familia fue arrastrado por un alud de barro. En San José de Maipo, unas 1.200 personas permanecían aisladas debido a los deslizamientos de tierra causados por las intensas lluvias.

FALLECE AGUSTÍN EDWARDS, DUEÑO Y DIRECTOR DE EL MERCURIO

ABRIL 23.- En su casa en Santiago y a la edad de 89 años, falleció Agustín Edwards Eastman, dueño del diario El Mercurio y considerado uno de los hombres más influyentes de Chile de las últimas décadas. El quinto Agustín Edwards de la dinastía estaba casado y era padre de seis hijos.


VETERINARIO MATA A TIROS A 2 PERSONAS Y HIERE A OTRAS CUATRO EN UN CASINO

JULIO 3. En el casino Sun Monticello se suicidó Osvaldo Campos Azócar, cliente premium, un veterinario de 39 años que con una pistola mató a 2 personas e hirió a otras cuatro. Después de ello permaneció cinco horas en un baño e ingirió alguna sustancia cuya naturaleza se investigaba. Según los testigos, el hombre, que hace años apareció en varios programas de televisión sobre mascotas y dirigió una clínica veterinaria en Maipú, sacó una pistola y comenzó a disparar después de haber perdido unos 17 millones de pesos en una de las mesas de juego.

DESCONOCIDOS QUEMAN 29 CAMIONES DE UNA EMPRESA EN LOS RÍOS

AGOSTO 29. En la madrugada de este lunes se registró un incendio que afectó a 29 camiones de la empresa Sotraser, perteneciente al grupo Bethia y que presta servicios a empresas forestales. El hecho ocurrió a la altura del kilómetro 2 de la ruta que une Valdivia y San José de la Mariquina, en la región de Los Ríos. Fue el personal de Carabineros el que confirmó que a las 04:30 horas, dos sujetos encapuchados y armados llegaron hasta las dependencias de la empresa, intimidaron al guardia de seguridad y con antorchas comenzaron a quemar los 29 vehículos.


SUMA EXCEDERÍA LOS 26 MIL MILLONES DE PESOS
Escándalo financiero por recursos malversados remece a Carabineros

Primeras luces del delito fueron entregadas por BancoEstado donde se advirtió las millonarias sumas giradas por funcionarios de la institución

MARZO 5
Santiago

La Fiscalía de Magallanes confirmó que desde octubre del 2016 está investigando el caso de fraude fiscal y malversación de caudales públicos perpetrados por funcionarios de Carabineros y que según una estimación preliminar, ascendería a los 8 mil millones de pesos.

Se trata de una investigación que lidera la Fiscalía de Magallanes desde hace 5 meses, por una posible red de corrupción que operaba al interior de la institución uniformada, y donde se indagan los delitos de fraude al fisco y malversación de caudales públicos.

Así lo dio a conocer el fiscal Eugenio Campos, indicando que esta indagatoria partió en octubre pasado luego que recibieran los antecedentes por parte de BancoEstado, entidad que dio cuenta de los inusuales movimientos bancarios de uno



FOTO INTERNET

La historia de la defraudación en Carabineros aún no termina, pese a los 130 formalizados ya que, según los fiscales, el monto de lo malversado podría seguir creciendo.

de los involucrados, luego que realizara en reiteradas ocasiones giros de hasta \$40 millones.

Por lo pronto, Carabineros ya confirmó a esta fecha llamados a retiro de funcionarios, algunos por la responsabilidad en el mando, al no haber detectado el fraude al interior de la institución y otros por tener en sus registros bancarios los depósitos millonarios.

Respecto a la investigación, continúa de forma paralela a la indagatoria que realiza la fiscalía interna de Carabineros, quienes están cursando el sumario administrativo.

La defraudación en la institución policial ya llega a 26 mil 54



“Esta organización criminal estaba compuesta por un grupo de oficiales de la institución, quienes eran responsables de la custodia de los fondos públicos”

MIGUEL ÁNGEL ORELLANA
fiscal investigador

millones de pesos, alrededor de 41 millones de dólares. Pero el fiscal del caso, Eugenio Campos, admitió hace un par de semanas que el monto del fraude aún podría seguir incrementándose.

Cabe destacar que debido al monto, este caso es catalogado como el peor escándalo financiero de la historia al interior de Carabineros. Y si bien el caso se destapó en Punta Arenas, lo cierto es que todo se originó al interior de la Dirección de Finanzas en Santiago.

Las formalizaciones se llevan a cabo en el Séptimo Juzgado de Garantía y hasta ahora llegan a unos 130 implicados.

DESLIZAMIENTO FUE PROVOCADO POR LAS FUERTES LLUVIAS:
Nuevamente la tragedia visita Chaitén: Un aluvión sepulta a una villa y cobraba 16 vidas hasta ahora

DICIEMBRE 16
Chaitén

Una de las peores tragedias ocurridas en la Región de Los Lagos se produjo luego que la pequeña Villa Santa Lucía, a 75 kilómetros al sur de Chaitén, quedara prácticamente sepultada por un aluvión producido por fuertes lluvias en la zona.

Hasta ahora, el gobierno ha reportado 12 fallecidos y al menos 15 desaparecidos, de los que no hay información tras el evento,



que sepultó una veintena de viviendas (de un total de 200 hogares), la escuela y gran parte de los terrenos agrícolas de la localidad.

No es primera vez que Chaitén sufre una tragedia. En 2008 la erupción del volcán del mismo nombre obligó a trasladar el poblado de ubicación luego de que quedara bajo barro y ceniza. Además, en 2002 hubo otro aluvión en el sector de Buill.

El súbito desplazamiento de masas habría ocurrido por dos factores: el desprendimiento

de toneladas de tierra desde los cerros y el desborde del río Burritos, que cruza el pueblo, lo que generó una ola de barro, piedras y troncos.

El impacto generó que un tercio de la localidad resultara sepultada, según estimaciones del gobierno.

En este contexto, la Oficina Nacional de Emergencia confirmó el hallazgo del cadáver del carabinero Víctor Gabriel Chavarría Acuña, que corresponde a la víctima fatal número 16 de la tragedia, el que fue identificado por el Servicio Médico Legal.

LA PEOR MASACRE OCURRIDA EN ESTADOS UNIDOS

Aterrador tiroteo en Las Vegas deja 59 muertos y más de 527 heridos

Un hombre que se suicidó luego de cometer la masacre disparó incesantemente contra una multitud que asistía a festival

OCTUBRE 1

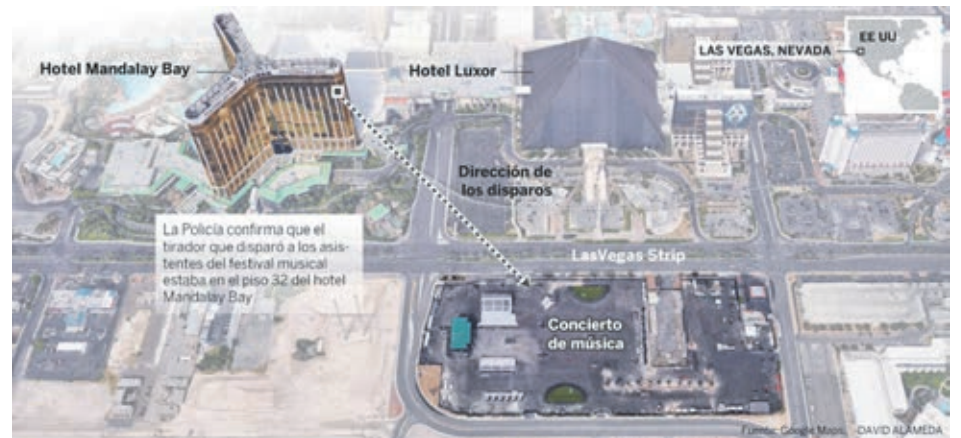
El terror envolvió una vez más a Estados Unidos con un trágico tiroteo cerca de un casino de Las Vegas donde se estaba celebrando el festival de música "Route 91. Harvest". Un hombre se puso a disparar indiscriminadamente contra la multitud de asistentes desde lo alto de un edificio. Al menos hubo tras esa hora de dolor, 59 muertos y más de 527 heridos, lo que

lo convierte en el tiroteo más grave de la historia de EE.UU. El autor del tiroteo, Stephen Paddock, de 64 años, se suicidó tras cometer la masacre, confirmó la Policía, que investigaba el móvil del ataque. Fue hallado en la planta 32 del Mandalay Bay Hotel, desde donde habría efectuado los disparos. En su habitación se encontraron múltiples armas de fuego.

Mientras el grupo yihadista Estado Islámico reivindicó el ataque sin aportar pruebas, tanto el FBI como la policía aseguraron que no había constancia de que el autor tuviera conexiones con ningún grupo terrorista y las primeras indagatorias señalaban que había actuado solo.

El recuento de víctimas mortales hecho en una primera instancia convertiría al ataque de Paddock en el tiroteo en masa más sangriento de la historia

estadounidense, superando a la masacre de 49 personas en una discoteca en Orlando el año pasado.



La infografía muestra la forma en que ocurrieron los hechos y el emplazamiento desde donde disparó Paddock a la multitud asistente al festival.

OTROS SISMOS DEJARÍAN 430 MUERTOS

Un violento terremoto grado 8,2 Richter azota al centro y sur de México

SEPTIEMBRE 7

Al menos 96 muertos, más de 250 heridos y 159 municipios en emergencia han sido las consecuencias del fuerte terremoto que sacudió México el jueves 7 por la noche, el sismo de mayor magnitud sufrido en el país desde 1932, y que afectó también a parte de Centroamérica.

Varios municipios del sur de México se despertaron el viernes entre escombros, edificios dañados y sin energía eléctrica como consecuencia del sismo de magnitud 8,2 en la escala abierta de Richter registrado a las 23.49 hora local del jueves (04.49 GMT del viernes).

Desde que la tierra tembló el número de fallecidos no ha dejado de incrementarse.

De los fallecidos en Oaxaca, 37 corresponden al municipio de Juchitán, dijo el coordinador nacional de Protección Civil de México, Luis Felipe Puente

La prioridad en ese lugar, aseguró, es restablecer el abastecimiento de agua y alimentos, así como la atención médica de las personas afectadas. Las estimaciones iniciales indican que hasta 50 millones de personas estuvieron expuestas al terremoto en México y 37 millones lo percibieron de manera moderada o fuerte. La magnitud del terremoto, cuyo epicentro se ubicó a 133 kilómetros al suroeste de Pijijiapan, en Chiapas, desbancó al registrado el 19 de septiembre de 1985 (de 8,1).

Aunque en la capital no se registraron víctimas mortales ni daños mayores, el sonido de la alerta sísmica en la noche hizo que volvieran los fantasmas de 1985, cuando miles de personas murieron en la ciudad.

Antes de terminar el mes se registrarían otros cuatro terremotos que dejaría la cifra de fallecimientos en 430, la mayor desde el movimiento telúrico de 1985.



FELIZ AÑO NUEVO 2018

Te desea Inmobiliaria Serena.

Año nuevo casa nueva...
elige hoy tu Proyecto Serena!



Portal Casas La Serena



Portal Deptos La Serena



Altos del Milagro II La Serena



Colinas del Milagro La Serena



Doña Rosita II Coquimbo



Vista Mar III Coquimbo



Estancia El Sauce Coquimbo



Llanos III Deptos Ovalle



Llanos III Casas Ovalle



Prados del Mar Tongoy

Conoce nuestro proyectos en

www.iserena.cl



Somos sociales!

lo + importante eres tú



www.iserena.cl

NACIÓN TURCA SE SOBRECOCHE ANTE LA VIOLENCIA

Estado Islámico reivindica sangriento ataque en una discoteca de Estambul

Agresión tuvo lugar en el club Reina, situado en la orilla del Bósforo, un conocido lugar de ocio de la alta sociedad de la capital turca

ENERO 1

Entre extremas medidas de seguridad ante la amenaza del terrorismo yihadista, Europa festejaba la llegada del Año Nuevo tras la partida del año 2016, marcado por los sangrientos ataques en ciudades europeas como Niza o Berlín, reivindicados por Estado Islámico.

En Estambul, donde se habían desplegado 17.000 agentes para



Familiares de una de las víctimas lloran tras enterarse de su muerte a manos del yihadista.

prevenir posibles ataques, pasaba solamente una hora y media de la llegada del año 2017 cuando se produjo lo que todas las grandes ciudades del mundo temían: un salvaje atentado mataba al menos a 39 personas que estaban celebrando la Nochevieja en una exclusiva discoteca y causaba al

menos 70 heridos.

El atentado perturbó la celebración de la llegada del año 2017 en todo el mundo. Las autoridades de los países europeos habían transmitido mensajes de tranquilidad a los ciudadanos, pero todas las capitales -de Berlín a París, pasando por Roma o

Madrid- habían reforzado su seguridad hasta niveles inéditos en Europa.

El ataque tuvo lugar en el club Reina, situado en la orilla del Bósforo, un conocido lugar de ocio de la alta sociedad de Estambul. Las primeras informaciones indicaban que había habido tres atacantes, pero posteriormente las autoridades apuntaron a un único tirador que, disfrazado de Papá Noel, "disparó de una manera salvaje e implacable a personas que simplemente estaban celebrando fin de año".

El atacante abrió fuego con armas automáticas de manera indiscriminada desde la puerta del local, matando al policía de guardia, y luego entró en el club, donde unas 800 personas festejaban la llegada del 2017. Los testigos aseguran que el sujeto gritaba consignas en árabe.

ATENTADO EN SUELO CATALÁN

ISIS golpea también el corazón de Barcelona y cobra trece vidas

AGOSTO 17

El Estado Islámico (ISIS, en sus siglas en inglés) golpeó el corazón de Barcelona y dejó al menos 13 muertos y más de 100 heridos en el atentado más grave que sufre España desde el 11-M y el primero yihadista desde entonces.

A las 16:50 horas, una furgoneta Fiat de color blanco irrumpió en el paseo peatonal central de la turística Rambla de Barcelona, vetado al tráfico. A esa hora, estaba repleto de peatones, muchos de ellos turistas. El vehículo arrolló a más de un centenar de ciudadanos "a una velocidad importante", explicó pasadas las 23 horas del jueves el jefe de la policía catalana, Josep Lluís Trapero. Recorrió un tramo de unos 500 metros con una forma de operar similar a los atentados ocurridos en Berlín, Niza

y Estocolmo. La inexistencia de pilonas en el paso de peatones facilitó que la furgoneta pudiera subir a la calzada central del bulevar barcelonés.

La furgoneta se detuvo, finalmente, sobre el mosaico de Joan Miró, algo antes de la altura del teatro del Liceu. El conductor abandonó el vehículo y se dio a la fuga. Los Mossos le buscan desde entonces. "No tenemos evidencias de que esa persona fuera armada por lo que nos dicen los testigos", aclaró Trapero ante la avalancha de informaciones contradictorias que circularon a lo largo de la tarde.

El ISIS asumió a última hora del jueves la autoría del atentado a través de una de sus agencias. Los terroristas sembraron el terror y el caos, que cundieron durante toda la tarde en el centro de la ciudad. Las principales arterias de Barcelona fueron evacuadas.

MUNDO_PAÍS

BOMBA EN EL METRO DE LONDRES CAUSA HERIDAS A 29 PERSONAS



SEPTIEMBRE 16.- El grupo terrorista Estado Islámico (EI) asumió ayer la autoría del atentado perpetrado este viernes en el metro de Londres con una bomba de fabricación casera que ha dejado al menos 29 personas heridas. En un comunicado publicado en Telegram y cuya autenticidad no pudo ser verificada, el EI aseguró que "un artefacto" explotó en el metro de Londres, concretamente en la estación Parsons Green, que ha dejado 29 "cruzados" heridos, según el grupo radical.

GOBIERNO CATALÁN ANUNCIA VICTORIA DEL SÍ EN REFERENDO

OCTUBRE 1.- El gobierno catalán anunció en España una victoria del sí en el referendo cuya celebración estuvo marcada por la falta de garantías y la intervención de la policía para intentar impedirlo. De un censo electoral de 5,3 millones de personas, se registraron 2.262.424 de papeletas de las cuales 2.020.144 (90%) millones votaron por sí, informó el vocero del ejecutivo regional, Jordi Turull, quien precisó que en 400 colegios electorales no se pudo votar o contabilizar las papeletas por la intervención de la Policía Nacional y la Guardia Civil españolas. Además, apuntó que falta contabilizar unos 15.000 votos procedentes del extranjero.



muertos y decenas de desaparecidos deja la tormenta tropical Haiyan en Filipinas

ATROPELLO MÚLTIPLE EN NUEVA YORK CAUSA OCHO MUERTOS

OCTUBRE 31. Las autoridades de Nueva York calificaron como un "cobarde acto de terrorismo" el atropello múltiple que se registró en el centro de Nueva York y que causó ocho muertos y un número no determinado de heridos. Según medios locales, el agresor fue identificado como Sayfullo Saipov, residente del estado de Florida. Las autoridades han confirmado que el atacante de 29 años, recibió varios disparos en el abdomen y de ahí fue trasladado al Hospital Bellevue. Al parecer, después de salir del vehículo con el que cometió el brutal crimen, el sujeto portaba en sus manos una pistola de perdigones y otra de paintball. El alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, confirmó el balance de ocho víctimas mortales en lo que calificó de un "acto de terrorismo particularmente cobarde".

OTRA DENUNCIA CONTRA TEMER

SEPTIEMBRE 15. Menos de tres meses después de una primera denuncia por corrupción, la Fiscalía de Brasil presentó una nueva serie de cargos penales contra el presidente Michel Temer por los supuestos delitos de obstrucción a la Justicia y asociación ilícita. Temer es acusado de haber actuado como "líder de una organización criminal" junto con otros miembros de su partido desde que asumió el poder en mayo de 2016.

Tres días antes de dejar su cargo, el fiscal general Rodrigo Janot acusó al mandatario y varios ministros y exministros de su gobierno de formar un grupo que cometió "acciones ilícitas" en varias entidades públicas del país "a cambio de sobornos".



FOTO: INTERNET

UN EXSOLDADO ENTRA DISPARANDO A UNA IGLESIA Y MATA A 26 FELIGRESES

NOVIEMBRE 6. Devin Patrick Kelley, un exsoldado de 26 años, asesinó al menos a 26 de los 643 habitantes del pueblo de Sutherland Springs, en las afueras de la ciudad texana de San Antonio. Otras 30 personas quedaron heridas cuando entró disparando a bocajarro a los feligreses congregados en un oficio religioso en la iglesia baptista de la comunidad. Kelly falleció tras el ataque. La celebración religiosa se transformó en tragedia cuando Kelley entró a las 11:30 de la mañana con un rifle semiautomático Ruger y abrió fuego en mitad del oficio religioso de la iglesia baptista.

SUBMARINO DE LA ARMADA ARGENTINA DESAPARECE EN AGUAS DEL ATLÁNTICO

NOVIEMBRE 15.- Un submarino argentino, identificado como ARA San Juan, perdió contacto con su base de Mar del Plata, 400 kilómetros al sur de Buenos Aires. Venía del extremo austral del país y avanzaba a la altura de la ciudad de Puerto Madryn. La última comunicación radial fue normal y no se reportaron problemas de navegación. La Armada argentina puso en marcha una "operación de búsqueda y rescate" en medio de temores de los familiares de los 44 tripulantes a bordo del ARA San Juan. En la actualidad las naves de búsqueda han ido abandonando la operación en vista de lo infructuosos que han sido los esfuerzos, temiéndose que haya caído más bajo de la plataforma continental.



2017 UN AÑO DE TRANSFORMACIONES, PROYECTOS Y DESAFÍOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP SEDE LA SERENA



FESTIVAL INTERNACIONAL EL TOUR DE DISEÑO



PRIMERA VERSIÓN DE LA FIESTA DE LAS CULTURAS



INTEGRANTE DE MESA DE UNIVERSIDADES Y GOBIERNO REGIONAL



NUEVA UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y ESCRITURA ACADÉMICA



CLÍNICA DEL PC EN LA HIGUERA, VICUÑA Y ANDACOLLO



FERIA LABORAL 2017



TALLER "ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN" PROYECTO CERO UNIVERSIDAD DE HARVARD



NODO GASTRONÓMICO



INTEGRANTE DE MESA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE INTEGRACIÓN PASO AGUA NEGRA



RED DE VINCULACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REGIÓN DE COQUIMBO



ACADÉMICOS EN CONGRESOS INTERNACIONALES



ASESORÍA TÉCNICA GRATUITA A TRAVÉS DE LA CLÍNICA MYPE



3ª SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO INACAP.



MÁS DE MIL TÉCNICOS Y PROFESIONALES SE TITULARON EL 2017



6 años
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP ACREDITADO
• Gestión Institucional.
• Docencia de Pregrado.
ENERO 2018

6 años
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP ACREDITADO
• Gestión Institucional.
• Docencia de Pregrado.
DICIEMBRE 2022

2 años
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP ACREDITADA
• Gestión Institucional.
• Docencia de Pregrado.
• Vinculación con el Medio.
NOVIEMBRE 2018

Policial

EXPECTACIÓN POR RESULTADO

TODO DE NUEVO EN CASO CARABINEROS



SEPTIEMBRE 13. Luego de 12 días de juicio oral con presentación de testigos, peritos y pruebas por parte del Ministerio Público, la parte querellante y la defensa, el caso Carabineros tuvo un término adverso para la institución.

Se determinó que Dixon Saavedra y Bastián Díaz -los dos mayores que ocupaban el móvil- y cuatro menores de edad fueron finalmente absueltos del delito de robo con homicidio como lo planteó el Ministerio Público, pero sí se acogieron los delitos de robo en bien nacional de uso público y robo con fuerza en las cosas en sitio no destinado a la habitación.

Los jueces Nicanor Salas, Juan Carlos Espinoza e Iván Corona establecieron que el automóvil que venía a alta velocidad desde Ovalle a La Serena se roncó y se encontró frente a frente con los vehículos de los motoristas, pero puntualizaron que la muerte de los carabineros "no tiene que ver con el robo del Subaru Impreza ni con el robo tentado".

A su vez, el Tribunal hizo re-

La anulación del juicio oral del mes de septiembre cuyo fallo no dejó conforme a la institución luego que a los seis acusados por la muerte de los dos motoristas sólo los condenaron por el robo de vehículo, pero no por homicidio, marcó el término del 2017 para esta emblemática causa.

En medio del cumplimiento de las condenas en libertad, uno de los inculcados volvió a reincidir en un hecho policial con enfrentamiento con Carabineros colocando en el debate la efectividad de la condena.



Por el estrado pasaron los efectivos policiales relatando lo vivido durante el trágico accidente.

ferencia a los ocho segundos faltantes en el video captado por la cámara que portaba uno de los carabineros fallecidos, Luis Díaz Manríquez. Concordaron en que tras el registro guardado en la memoria SD se desprendía que existió una primera grabación que termina cuando el Subaru gris venía a alta velocidad. Posteriormente, había un lapso de ocho segundos para dar paso a otro video cuando el impacto se concretó. "Se le ha privado al Tribunal de conocer cómo se produjeron los hechos. Falta el instante mismo ¿Qué pasó con esos ocho segundos? El impacto fue lateral, pero, ¿quién impactó a quién?"

Desde el punto de vista de los jueces, "no había forma de evitar el accidente propiamente tal. Bastián Díaz, el conductor, no tuvo forma de prever los hechos".

DECEPCIÓN TOTAL

Tras la lectura del dictamen el Jefe de la IV zona policial, general Rolando Casanueva, manifestó su disconformidad con el fallo.

EL DÍA

“Nos deja con mucho dolor, pero vamos a seguir trabajando para tratar de revertir lo que ha ocurrido en el tribunal”.

El general Casanueva precisó que ocho segundos de un video, “no pueden definir cómo fue la dinámica propiamente tal de la colisión del auto que impactó a los carabineros. Yo solamente puedo señalar que ningún carabinero ni ninguna persona en su sano juicio va a lanzar su cuerpo contra un automóvil”. Igualmente descartó que la institución manipulara las grabaciones, “porque el trabajo que hacemos es profesional dentro de las circunstancias”, reiteró.

El fiscal jefe de Coquimbo, Claudio Correa Morales, igualmente dijo no compartir el fallo, aunque evitó hablar de un revés del Ministerio Público. “Las sustracciones de las especies fueron acreditadas por el Tribunal, pero consideran que estos hechos no tuvieron relación en la muerte de estos funcionarios policiales”, acotó.

CONFORMIDAD DE LA DEFENSA

Desde la defensa se mostraron satisfechos. El abogado de Dixon Saavedra, Carlos Silva, recalzó que el Tribunal desvinculó toda responsabilidad homicida. “El resultado de muerte no tenía nada que ver con los otros delitos”.

José Miguel Riquelme, abogado defensor de los menores de edad, sostuvo que el Tribunal consideró los delitos que tenían responsabilidad. “Eran menores y no ameritaba bajo ningún respecto que se mantuvieran privados de libertad”, recalzó.

La viuda del sargento segundo Hans Knopke, María Cecilia Zepeda, no pudo evitar su decepción. Sólo atinó a abrazar al resto de los cercanos de los uniformados.

PAGAR LOS ERRORES

En el Ministerio Público nunca esperaron que los imputados fueran absueltos de toda culpa y que no se les otorgara ningún tipo de responsabilidad en la muerte de los carabineros. Simplemente lo encontraron incomprensible. Se habló derechamente de “mano blanda”.

De la misma forma coincidieron que los magistrados ponderaron demasiado el que Carabineros atravesara el bus previo a la colisión, “olvidando todo lo que antecedió y dio lugar al episodio”.

PRESIÓN MEDIÁTICA

José Miguel Riquelme, abogado defensor de los cuatro menores implicados en el caso, insistió en que el gran error de la Fiscalía estuvo en dejarse llevar por la presión mediática e imputar un delito que no correspondía. “El



EL DIA

El tribunal decidió absolver del delito de robo con homicidio a todos los implicados, incluso al mayor de edad que iba conduciendo el automóvil, el joven Bastián Díaz Segura (19).

PERDÓN A LAS FAMILIAS

La madre de Dixon Saavedra, Angélica Cortés, no ocultó los duros momentos que ha enfrentado. “Él se metió con estos niñitos y ahora va a tener que aceptar nomás”, admitió, refiriéndose a su hijo. Lo que más repitió durante el juicio fue que su hijo cometió un error, “pero no es un delincuente” e insiste en el perdón a las familias de los carabineros asesinados. “Pero muchas veces la gente no acepta ese perdón. Yo traté de darle la mejor educación a mi hijo, él tuvo un tropiezo y eso nos va a doler toda la vida”.



Mi hijo cometió un error, pero no es un delincuente”

ANGÉLICA CORTÉS

Madre de Dixon



No se hizo cargo de toda la prueba rendida por la Fiscalía”

CLAUDIO CORREA

Fiscal jefe de Coquimbo

robo con homicidio no corresponde jurídicamente, por eso nosotros planteamos como tesis que a lo más hubo una negligencia que pudo influir en el resultado, pero también había un elemento gravitante, que fue el cruce del bus”, indicó Riquelme.

El 20 de septiembre y en la antesala de la lectura de la sentencia, el fiscal Adrián Vega admitió abiertamente que lo ocurrido en el Tribunal con la absolución de los jóvenes, “fue un revés para nosotros, porque pretendíamos penas asociadas al delito de la

más. Sin embargo después se conoció que uno de los involucrados era el mismo que fue sentenciado en el caso de Carabineros. Fue protagonista de una persecución que terminó a balazos en la Avenida Costanera frente a la playa Changa en Coquimbo. Durante el procedimiento quedaron detenidos Juan Pablo Pastén Navea (19), líder de la banda “Los Pojotos”, quien se fugó del centro juvenil Talay donde cumplía condena Bastián quien registra

muerte de los funcionarios en servicio”. De la misma manera fue enfático en sostener que se rindió todo lo que existía, “no se ocultó ninguna información, por lo tanto, desde el punto de vista jurídico teníamos los méritos suficientes para probar que se trataba de un delito de homicidio relacionado con el robo”.

Entre los defensores había satisfacción tras el veredicto. Sin embargo, ese ambiente cambió tras la lectura de sentencia propiamente tal, ya que en el papel se esperaba que los mayores de edad pudieran recibir penas que podrían ser mixtas, tanto en un recinto cerrado como en libertad.

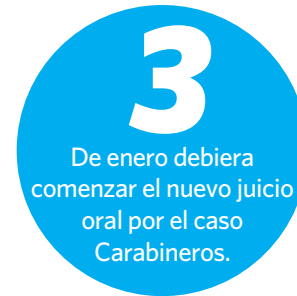
LAS EXPECTATIVAS EN LA NULIDAD

A principios de octubre cuando el Ministerio Público presentó el recurso de nulidad, el fiscal jefe de Coquimbo, Claudio Correa, aseguró que buscaban que se anulara el juicio y la sentencia del primer juicio oral, porque entendían “que no se hizo cargo de toda la prueba rendida por la Fiscalía y que si se valora, el tribunal hubiese arribado a una conclusión distinta”, añadió.

El Gobierno, a través de la intendencia de Coquimbo, también presentó un recurso de nulidad del fallo el que consideraron insuficiente.

MALDITA REINCIDENCIA

El 25 de octubre los medios fueron alertados de un accidente. Hubiese pasado por un hecho



antecedentes por robo en lugar no habitado.

El teniente coronel de Carabineros, Luis Carrera, evitó admitir que este hecho demostraba que fue error la sentencia de los tribunales al dejar en libertad a uno de los implicados en la muerte de los dos efectivos policiales. Carrera señaló que este hecho provoca que la institución policial tenga “más ganas de seguir trabajando y vamos a seguir deteniendo una y cien veces a quienes vuelvan a reincidir y quebranten el estado de Derecho en todo el territorio de la República”, enfatizó.

EL IMPACTO POR LA ANULACIÓN

El 22 de noviembre, el caso Carabineros sufre un nuevo vuelco. Los ministros de la Corte de Apelaciones de La Serena anulaban las sentencias aplicadas en septiembre y ordenó que se

realice un nuevo juicio oral que se efectuará a principios de enero con jueces distintos, pero con los mismos medios de prueba presentados en la preparación del juicio anterior.

El fiscal Claudio Correa se mostró satisfecho con la decisión de la Corte, indicando que “alguien debe responder por la muerte de los funcionarios de Carabineros”, para lo cual indicó que existen pruebas suficientes “y esperamos demostrarlo en este segundo juicio”, explicó.

Alejandro García, abogado defensor de Bastián Díaz, indicó estar convencido de que la decisión de la Corte es una nueva oportunidad para corroborar “que en este caso sólo hay delitos de receptación, pero no robo con homicidio como sostiene la Fiscalía”.

El general Rolando Casanueva, jefe de la IV Zona de Carabineros, se declaró conforme con la decisión de la Corte. Asimismo, el oficial señaló que la anulación del juicio le da tranquilidad a la institución y reiteró que había quedado la sensación de que prácticamente, “los dos carabineros habían muerto solos y no había responsabilidad de nadie”, puntualizó.



FELIZ 2018 A TODOS NUESTROS CLIENTES.

¡GRACIAS POR PREFERIRNOS!



Bioseptic

www.bioseptic.cl info@bioseptic.cl
512 677290 - +56 9 90152356

El enigma tras la muerte de un colectivoero

Un automóvil calcinado y el cuerpo del chofer Ricardo García (50) abandonado semidesnudo a unos metros del lugar y con golpes en la cabeza fue la escena con la que se encontraron los testigos en el sector de Altovalsol. Cómo recibió los impactos y quienes fueron los autores aún es un puzzle policial.

JULIO 23. El deceso del colectivoero Ricardo García Muñoz (50) el 26 de junio se transformó en uno de los casos policiales más enigmáticos del 2017.

Fue encontrado desnudo y con varios golpes en la cabeza en las cercanías de la Parcela 63, en Altovalsol y a kilómetros donde apareció su vehículo totalmente quemado, abriendo un puzzle policial. Fue visto por última vez con vida cerca de las 21:00 horas del domingo 25 de junio y sólo se supo de él hasta pasadas las seis de la mañana del lunes.

Se trataba de un crimen sin precedentes en la zona y la tesis de un ilícito asociado a una "vendetta" o vinculado al tráfico de drogas cobró fuerza por semanas.

FAMILIA ROMPE EL SILENCIO

En medio del silencio familiar, el 23 de julio, su hija Victoria García admitió que se habían indicado todo tipo de cosas que no son verídicas. "Por ejemplo, que llamó a mi mamá un poco antes y que le dijo que ya venía. Todo eso es absolutamente falso", aclaró.

La PDI reconoció que el momento clave fue entre las 21:00 y 22:00 horas del 25 de junio cuando recibió dos certeros golpes en la cabeza que le causaron su deceso, según consta en la autopsia del Servicio Médico Legal.

Ricardo García accedió a ir a dejar a su casa a una compañera y ahí se pierde la pista y se retoma cuando unas cámaras de seguridad lo muestran en un servicentro conduciendo en forma zigzagueante. Todo indica que en ese intertanto fue agredido y no pudo seguir manejando.



SÍNTESIS POLICIAL



WEB

JAPONESES EXPECTANTES

ENERO 4. Expectación en La Serena por el interés de medios de Japón por conocer algún tipo de información sobre un joven chileno de 26 años vinculado a la desaparición y presunto asesinato de Narumi Kurosaki, mujer de origen japonés con quien tuvo una relación sentimental. El 4 diciembre de 2016 ambos concurren a un restorán en la localidad francesa de Besançon, pero una vez que la muchacha desapareció, el joven retornó a Santiago, donde grabó un video refiriéndose a ella, aludiendo a que "debe ganarse la confianza y pagar algo del costo de lo que hizo". La Fiscalía de Francia emitió una orden de arresto en su contra y abrió una investigación por el presunto asesinato de la víctima.

ENFERMEDAD LETAL

ENERO 10. Tres adultos mayores pertenecientes a la Fundación Las Rosas perdieron la vida y otros 37 fueron afectados por la aparición de una enfermedad respiratoria que tuvo su agente causal en la Influenza A (H3). La seremía de salud abrió una investigación epidemiológica y sanitaria para determinar las causas del brote, además de un sumario luego que se encontraron deficiencias. El director de la Fundación Las Rosas, Leonardo González, admitió que el contagio se pudo producir por el aumento de visitas a las instituciones con motivo de las fiestas de fin de año. "Quizás alguien de buena fe trajo un regalo, vino resfriado y nos dejó abuelos contagiados", advirtió.

DROGA INCAUTADA

FEBRERO 21. Dos investigaciones diferentes que tomaron entre seis meses y un año y en las que personal de Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI) y la Fiscalía del Ministerio Público trabajaron en conjunto, llevaron a la desarticulación de dos bandas criminales dedicadas al tráfico de estupefacientes en la región, así como al decomiso de 845 kilos de droga entre marihuana y cocaína base.

El 21 de marzo en un control rutinario Carabineros detectó en un vehículo cuatro bolsos que contenían 188 ladrillos de marihuana elaborada con un peso bruto de 198 kilos, equivalentes a 396 mil dosis, evaluados en \$400 millones de pesos.

El 12 de abril, el volcamiento de un automóvil con dos personas en su interior, una de las cuales falleció, dejó al descubierto, en Los Vilos, que la máquina trasladaba 122 paquetes de marihuana prensada con un peso bruto de 103 kilos, equivalente a más de 200 mil dosis de droga, evaluada en 206 millones de pesos.

El 17 de agosto, la PDI incautó cerca de 15 mil dosis de cannabis procesada y 62.796 dosis de cocaína base, evaluadas en \$787.745.000. La organización criminal fue parte del procedimiento, conocido como Operación Dakota.

El 6 de noviembre, la PDI en conjunto con la unidad Micro Tráfico Cero (MT-0), de la misma institución, decomisó más de 103 kilos de cocaína base y la detención de 9 personas asociadas a un clan familiar dedicado al narcotráfico en la comuna de Coquimbo. La droga fue evaluada en más de \$1.555 mil millones.



EL DÍA

ABUSAN DE MUJER EN CUARTEL

FEBRERO 25. Un carabinero abusó de una mujer en la Primera Comisaría de La Serena. A través de un comunicado oficial la entidad policial asumió la situación indicando que el funcionario implicado en el episodio fue dado de baja por "conductas inapropiadas". La investigación la llevó adelante el Ministerio Público en conjunto con la PDI. La víctima relató a El Día que al desmayarse en el interior del calabozo, el carabinero la miró "y no me hizo caso, me caí y como pude me senté en un banquillo y me recosté porque me bajó la presión. Cuando desperté, lo vi que se estaba arreglando los pantalones adentro de la celda, al lado mío. Y le dije asqueroso, ¿qué me hiciste, me violaste?", agregó.

HORRENDA MUERTE

MARZO 1. La joven de 17 años Daniela Reyes falleció en la Clínica Elqui en La Serena, tras recibir una golpiza por parte de su conviviente de 19 años con el cual tenía una relación desde hace ocho meses. Los golpes provocados por su pareja, sumado a la ingesta de un elemento tóxico con posterioridad desencadenaron su deceso. La pareja comenzó una fuerte discusión en su casa. Su madre, al percatarse de que algo sucedía, decidió ir al lugar, ya que temía que la situación pasara a mayores. Al llegar se encontró con la terrible escena. El sujeto estaba golpeando "brutalmente" a su hija.

El automóvil apareció totalmente calcinado a un costado de la Ruta 41, en el sector de Altovalsol.



Los restos de García fueron despedidos en medio del dolor de sus familiares y amigos.

INTENTOS FALLIDOS

Un video al que tuvo acceso tanto la PDI como Fiscalía, estableció que en el interior del vehículo, Ricardo tomó varias veces su celular, reclinó el asiento y en un momento simplemente dejó de moverse. A las 03:00 horas un joven se acerca al vehículo en estado de ebriedad.

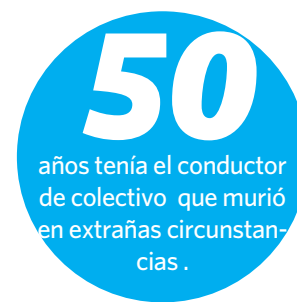
Merodeó la máquina por algunos minutos hasta que se decidió a abrir la puerta y, según declaró posteriormente a la PDI, vio al trabajador dormido, pero jamás pensó que podría estar muerto. Es por ello que optó por llevarse el automóvil para continuar la juega. Con una frialdad que impresiona urdió un plan pa-

ra pedir ayuda y trasladarlo al asiento trasero. Inventó que era su tío y había bebido más de la cuenta.

El joven recorrió kilómetros, según declaró posteriormente, sin saber que llevaba un cadáver a bordo. Con otros amigos el carrete lo terminaron en el Barrio Inglés de Coquimbo. Pero, al

CONFUSA INVESTIGACIÓN

Una vez que dejaron el cadáver, abandonaron el lugar en el vehículo y en paralelo decidieron quemarlo. Con el paso de las horas un habitante del sector encontró el cuerpo y otro dio cuenta del incendio del automóvil. Personal policial verificó que se trataba de Ricardo García, por quien horas antes se había presentado una denuncia por presunta desgracia y que el vehículo efectivamente era en el que García trabajaba en la línea 44 que cubre el trayecto entre La Serena y Tierras Blancas. Actualmente la apuesta es descifrar qué sucedió durante la hora en que García no tuvo contacto con nadie conocido y recibió los golpes que más tarde le provocarían la muerte.



volver al automóvil constataron que el conductor aún seguía en el mismo estado. En ese momento entraron en pánico y decidieron encubrir el tema con otra idea más macabra. Empezaron rumbo por la Ruta D 41 para buscar un sitio donde abandonar el Hyundai Accent, con el cuerpo adentro y huir. Pero en algún momento el plan cambió. Optaron por separar el cuerpo del vehículo. A esa altura la ropa de García se encontraban totalmente rasgadas por los forcejeos. Incluso, sus pantalones se le habían bajado producto de los fuertes tirones.

SALTÓ AL VACÍO



MARZO 12. Martín Córdoba (30) acostumbraba a subir a un extremo del balcón de su departamento "a modo de broma", pero esta vez perdió el equilibrio cayendo al suelo y falleciendo en el lugar. Lo que pretendía ser una broma terminó convirtiéndose en una tragedia.

MUERTE EN LA VÍA PÚBLICA

MAYO 2. Claudio Hidalgo Astudillo (51) falleció en plena vía pública con un disparo con arma de fuego en la zona del pecho. El hecho ocurrió en la intersección de calles Domeyko con Bernardo O'Higgins en La Serena y fueron vecinos del sector quienes avisaron a Carabineros del hecho, al percatarse de la presencia del cuerpo tendido en la vía pública.

FEMICIDIO Y SUICIDIO

MAYO 6. Un nuevo femicidio y posterior suicidio quedó al descubierto en el pasaje Puerto Varas de Tierras Blancas en Coquimbo. Se trató de la pareja integrada por Cosme Daniel Villalba Ramírez (60) y Alicia Zepeda Rojas (64) quienes fueron encontrados muertos al interior de su domicilio. La mujer se encontraba fallecida producto de lesiones con un arma cortopunzante y el victimario se autoinfringió heridas con la misma arma.



TRAGEDIA EN EL TRANQUE

ABRIL 28. Rubén Suazo y Andrés Clavería perdieron la vida en el embalse La Paloma, comuna de Monte Patria luego que la embarcación volcó con las trágicas consecuencias. En el rescate participó personal de distintas unidades de Carabineros, Bomberos de Monte Patria, Capitanía de Tongoy, así como pescadores y familiares de los trabajadores.

DOBLE DECESO

MAYO 28. Una horrible muerte encontró al peatón Manuel Ortiz al ser impactado por el conductor del furgón Robert Álvarez (49) quien perdió el control al sufrir un infarto mientras conducía. La máquina quedó incrustada en el edificio Callegari de la Avenida Francisco de Aguirre con Libertad en La Serena. Ortiz, conocido en el sector como "el mudo" al cruzar la calle no se percató de la presencia del vehículo conducido por Robert, que lo arrolló. Álvarez se bajó con las dos manos en su pecho, caminó unos segundos y luego se desplomó infartado "Venía zigzagueando, incluso, le pegó un topón a otro vehículo antes de atropellar al caballero", declaró Clara Bahamondez, una de las testigos del fatal accidente.



EXTRAVIADO EN LA CORDILLERA

MAYO 22. "Vienen todos bien y con ganado", fueron las primeras palabras que pronunció José Alcayaga al llegar al sector El Colorado, localidad de Cochiguaz luego de caminar 7 horas ininterrumpidas. De esta manera terminaba la operación rescate de un grupo de arrieros que se internó a colaborar en la búsqueda del criancero, Herman Díaz. Para ello se activó un operativo en alta montaña coordinado por voluntarios de Socorro Andino Región Coquimbo. "Fue una semana terrible llena de incertidumbre, pero estamos contentos que ellos están todos bien", confesó entre llantos Tatiana Arias Romero, esposa de uno de los afectados tras finalizar las labores de búsqueda.



SOCORRO ANDINO

FEMICIDIO EN LAS COMPAÑÍAS

EL 28 DE JULIO Fidelina del Carmen Robledo de 43 años fue encontrada muerta al interior de su inmueble en Las Compañías en La Serena y estrangulada por su pareja, Sergio Torres Villalobos. El asesinato se convirtió en el segundo femicidio del 2017 en la Región de Coquimbo. Los familiares que llegaron al lugar no daban crédito delo ocurrido. **El 4 de septiembre** se conoció que Torres Villalobos (52) apareció colgado en la celda N° 42 del recinto penitenciario de Huachalalume. **El 9 de setiembre** en el sector de Cuz Cuz en Illapel quedó al descubierto en el antejardín de una vivienda la muerte de Ana Lorena Acosta Esquivel (27), quien recibió un disparo en su cabeza, mientras que en el interior del inmueble se encontraba su abuelo de 78 años quien resultó con heridas cortopunzantes.



Las enormes llamas consumieron en minutos los diferentes locales de la galería que tenía como eje central el ex Café del Patio.

LAUTARO CARMONA

Nuevamente el casco histórico en jaque

Un incendio arrasó con una galería comercial completa en calle Prat colocando una vez más en el tapete lo precario de las instalaciones en antiguas casonas. El fuego consumió el tradicional café Rapsodia (ex Café del Patio), Monalisa y además dejó en la calle a una decenas de emprendedores que tenían su negocio en esa zona.

JULIO 12. Un gigantesco incendio que se inició alrededor de las 6:45 de la mañana afectó a unos 17 locales comerciales ubicados en una galería comercial de calle Prat, en pleno centro de La Serena. Se desplegó un amplio operativo en el que participaron entre 50 y 60 bomberos para extinguir las llamas. Funcionarios especializados del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) Coquimbo también llegaron hasta las inmediaciones del lugar para levantar evidencias y realizar peritajes con el objetivo de esclarecer las posibles causas y el origen del siniestro. El fuego se inició en la techumbre del café Monalisa y desde allí se propagó al ex Café del Patio, en cuyo alrededor hay varios locales comerciales. El siniestro se produjo a un costado de la Casa Piñera, edificio patrimonial del casco histórico de la ciudad que en junio de 2015 también resultó totalmente destruido por un incendio similar. "Es una triste noticia. Hay muchas personas afectadas por este incendio en locales comerciales de estructura antigua", precisó el alcalde de La Serena, Roberto Jacob.

PREARIAS CONDICIONES

Luego de ocho días bomberos admitió que muchas instalaciones del casco histórico de la ciudad no cumplen o lo hacen de manera precaria, con los requisitos que indica la norma.

EL PRELUDIO DE UNA TRAGEDIA

SEPTIEMBRE 17. Un incendio intencional casi provoca una tragedia en el sector El Olivar en Las Compañías en la antesala de las Fiestas Patrias. Con el paso de las horas se confirmó que el caso fue intencional. La investigación sindicó como culpable a Daniel Díaz (28), pareja de la dueña de casa, Francis Albornoz con quien tuvo una fuerte discusión, aunque el inculpado en entrevista con diario El Día lo descartó. "Daría rabia que los vecinos y la familia de ella insulten a alguien sin saber". Sin embargo, este hecho traería consecuencias. El 12 de octubre Francisca Aguilar Marín (50), madre de Francis fue asesinada de una puñalada en el tórax en la población Juan XXIII, Antena, en La Serena y nuevamente Díaz fue sindicado como el culpable.

PUEBLO ARTESANAL CONSUMIDO



OCTUBRE 31. Un incendio consumió casi la totalidad de los puestos del pueblo artesanal en la localidad de Horcón, comuna de Paihuano. Se informó que 26 de los 28 módulos quedaron transformados en cenizas, con una pérdida cercana a los \$200 millones de pesos. Lamentablemente cerca de 28 familias perdieron su fuente de trabajo.

FEBRERO 13. En Combarbalá un incendio afectó una dependencia de la Iglesia "San Francisco de Borja", junto a algunos salones del establecimiento, entre ellos un departamento de computación. El párroco del lugar, Rafael Rojas, logró salir sin complicaciones. El templo mayor no sufrió daño gracias al trabajo de diversas compañías de bomberos de la ciudad que lograron extinguir el fuego. **El 19 de diciembre**, las llamas también consumieron la humilde capilla del Sagrado Corazón de Jesús en la localidad de Islón, comuna de La Serena, provocando la desazón de los vecinos, luego que la habían levantado con mucho esfuerzo.

Agregó, que en el caso del Café Rapsodia, "no tenía cortafuegos internos que permitieran frenar o encapsular el siniestro en una sola parte del edificio".

AL LADO DE CARABINEROS

Pero, no fue el único siniestro. **El 21 de febrero** las llamas consumieron una infraestructura contigua al edificio de la IV Zona de Carabineros en La Serena en calle Colón al llegar a Cienfuegos poniendo en riesgo a quienes trabajan en el lugar y a la comunidad. En su calidad de bomberos el general Rolando Casanueva ayudó a extinguir el fuego.

GOLPE AL TURISMO

El 9 de agosto un incendio se registró en las Cabañas Yunkai. Se trataba de un complejo para el descanso y recreación ubicado a tres cuadras al sur de la plaza Gabriela Mistral de Vicuña. El hecho dejó graves daños estructurales en el segundo piso de la recepción del complejo. El dueño de las cabañas, Gabriel Caballero, señaló que las pérdidas se estiman sobre los 14 millones de pesos y presumía que se debió al calentamiento de los tubos de ventilación de una salamandra, provocando que el techo del inmueble ardiera descontroladamente.

LOCAL DE DABED EN OVALLE

MARZO 28. Un incendio de proporciones se registró en una de las bodegas de Empresas Dabed en la comuna de Ovalle, amenazando por momentos con propagarse a las viviendas aledañas.

Las llamas, que junto a la columna de humo fueron visibles desde distintos puntos de la ciudad, avanzaron rápidamente debido al material inflamable -plástico y sintético, principalmente- que había en las estanterías y bodegas del local, quedando gran parte del recinto consumido por completo.

LLAMAS DE LA MUERTE

OCTUBRE 16. Un incendio en la calle Playa El Encanto de Guanaqueros afectó una vivienda de material ligero. Además, de la pérdida total de la vivienda, provocó la muerte de una mujer que fue identificada como Leticia Aurelia Muñoz Suazo de 86 años, quien probablemente vivía sola en el inmueble. **El 18 de noviembre** se estableció que un hombre murió tras ser alcanzado por las llamas de un incendio que consumió la totalidad de la vivienda de su grupo familiar, en la población Juan XXIII del sector de La Antena en La Serena. Vecinos denunciaron la existencia de consumo drogas y alcohol en la víctima.

SÍNTESIS POLICIAL



ADIÓS A "EL TAZO"

AGOSTO 18. El joven Christian Sule Blamey (29) fue encontrado sin vida en la ribera del río Elqui en las cercanías del puente El Libertador en La Serena. La víctima padecía de una necesidad educativa especial, pero se daba el tiempo de conversar y entretener a todos quienes se le cruzaban en su camino, sobre todo si eran hinchas de club Deportes La Serena donde forjó muchas de sus amistades. De hecho, la despedida de "El Tazo" como se le conocía se efectuó en medio de globos negro, rojo o blanco como homenaje.



MUERE ELECTROCUTADO

SEPTIEMBRE 18. Tres personas resultaron electrocutadas en una piscina en el complejo recreativo "Puerto Laguna", en Ovalle, donde celebraban las fiestas patrias. A raíz de las lesiones sufridas murió Martín Montaña (10) llegando sin signos vitales al centro asistencial. Igualmente el deceso provocó un fuerte impacto entre sus compañeros del Club de Hockey y Patines Serena Fuego que integraban tanto Martín como su hermano Lucas.

ACCIDENTE EN CUESTA BUENOS AIRES

SEPTIEMBRE 26. Tres víctimas fatales y decenas de heridos dejó un accidente en la cuesta Buenos Aires cuando un bus de la empresa Andina del Sur con 44 pasajeros y 2 tripulantes que prestaba servicios turísticos impactó una barrera de contención cuando se dirigía de Huasco a Santiago tras una visita al desierto florido de la región de Atacama. Además, de las víctimas fatales hubo cerca de 30 personas lesionadas.

HORRIBLE COLISIÓN

NOVIEMBRE 7. Un grave accidente se registró en la Ruta D-505, en el kilómetro 16, a la altura de la localidad de Las Sossas. El siniestro que involucró a un camión tolva y a un microbús dejó al menos 21 lesionados de diversa consideración y una persona fallecida, pasajero del bus.

APLASTADO POR TRACTOR

DICIEMBRE 12. Pedro Herrera Contreras (38) de la empresa El Maitén falleció en la localidad de El Molle, luego que tras realizar labores de fumigación en un tractor la máquina cayera sobre él, aplastándolo. **El 25 de diciembre** y en plena Navidad se conoció que Omar Portilla Rojas 72 años falleció al caer de una cuatrimoto en Vicuña. Sufrió un fuerte golpe en la zona parental derecha.



Judicial



El general Cheyre concedió la entrevista a diario El Día en Santiago, donde insistió en su inocencia.

LAUTARO CARMONA

EL GENERAL DEL NUNCA MÁS SE DEFIENDE DE CARGOS Y NIEGA RESPONSABILIDAD EN CASOS DE DERECHOS HUMANOS

Eleazar Garviso Gálvez

Juan Emilio Cheyre Espinosa se defendió a través de una entrevista que concedió a diario El Día en Santiago, en medio de la querrela del expreso político Nicolás Barrantes y hermano de Marcos, quien fue ejecutado en el Regimiento de La Serena por la Caravana de la Muerte y quien lo acusó de haberlo torturado en el interior del Regimiento de La Serena.

El general del Nunca Más insistió

En entrevista con diario El Día, el general, que tras su salida de la Comandancia en Jefe del Ejército ha continuado en el centro de la controversia, insiste en su inocencia en medio de los hechos que volvieron a colocarlo como protagonista y que incluso llevaron a declararlo cómplice en el caso Caravana de la Muerte y luego de la denuncia de Nicolás Barrantes, quien acusa que el militar en retiro lo habría torturado al interior del regimiento.

en que no torturó a nadie ni es responsable de lo que se le acusa.

Con fuerza, el general Cheyre insiste cuando logra una posición

de poder, "primero le cambio el nombre al Regimiento y se le pone Capitán Arturo Prat Chacón, un hombre intachable para que

fuera modelo en un lugar donde me interesaba que hubiera un paradigma modélico".

-Usted habla de Prat como

intachable, ¿el general Cheyre se siente intachable?

"Mi hoja de vida es intachable. Si hubiera tenido una reserva

mental (comienza a subir el tono de su voz) de haber estado comprometido directa o indirectamente en un hecho de derechos humanos, no habría aceptado ser comandante en Jefe del Ejército. **Yo no he cometido ningún delito ¡Jamás! (lo remarca con fuerza). No he estado vinculado con ninguno de los episodios que se mencionan.** Me han investigado por 40 y tantos años y en profundidad, más de 25 años. Nunca han encontrado nada y yo no encuentro nada en mi vida que me vincule a la violación de los derechos humanos. Le repito,



Durante el 2016 Cheyre fue interrogado en las dependencias del Regimiento Coquimbo por el juez Mario Carroza.

si lo hubiera encontrado, no habría aceptado ningún cargo. Yo no he cometido ningún delito... Detesto la violencia, ni uso la violencia. Nunca la he usado, ni de palabra, ni de hecho. Se ha caricaturizado con respecto a mi vida y eso es un hecho que es muy doloroso".

-General, en sus últimas entrevistas ha insistido en que usted no es un torturador, un genocida o que ha violado los derechos humanos, ¿qué cree que está esperando la gente vinculada a los DD.HH., que les pida perdón?

"Yo lo único que espero es justicia en lo personal y que la verdad se imponga... Lo que espero es que esta tragedia termine y termine bien. Tengo un dolor muy grande (hace una pausa y su voz se quiebra), un dolor de no poder estar haciendo mis voluntariados y mis clases. Un dolor por mi familia (hace otra pausa y se vuelve a emocionar). Mi mujer, cuando estuvimos en La Serena, era una jovencita de 21 años (se lleva una de sus manos a la cara), teníamos una hija de meses. Los sacrificios que mi mujer ha tenido que pagar por mi entrega al Ejército y por las decisiones que he tenido que tomar son inmensos.

-En la ofensiva judicial que viene, ¿de qué forma se defenderá Juan Emilio Cheyre?

"Yo con lo único que me defiendo es con la verdad, siempre ha sido mi norte la verdad".

-¿Hoy día pedir perdón serviría?

"Cuál fue mi perdón, el Nunca Más y el reconocimiento de la responsabilidad institucional a lo que yo le doy casi más importancia que el Nunca Más".

NUEVA OFENSIVA

EL 4 DE JULIO Cheyre en dependencias de la PDI de La Serena fue careado con diez personas por su presunta participación en los casos de tortura que señalan haber sufrido estos individuos, expresos políticos, entre septiembre y octubre de 1973. De esta manera se continuó con el proceso de una investigación liderada por el ministro en visita Vicente Hormazábal, y que busca determinar la participación de Cheyre en una serie de torturas tanto en el Regimiento Arica, en la capital regional.

EL 20 DE OCTUBRE por cerca de ocho horas, en las dependencias de la Brigada de Derechos Humanos de la PDI, en Santiago, se extendió el careo entre el excomandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, y tres exprisioneros políticos, entre ellos, Nicolás Barrantes, quien lo acusa directamente de haberlo inte-

rrogado y torturado. "Pasó lo que se esperaba, negó todo, aseguró que él estaba a cargo de la administración de la Intendencia, que no tenía armas, que ese día en que pasó todo él andaba haciendo otras cosas. Pero yo lo miré a los ojos y él solamente me dio vuelta la cara. No vi ninguna muestra de arrepentimiento, se esconde detrás de las mentiras", comentó. A través de un comunicado de prensa, Jorge Bofill, abogado de Juan Emilio Cheyre, manifestó que, tal como en otras oportunidades, el excomandante en Jefe del Ejército prestó toda la colaboración con la investigación e insistieron en su inocencia. "Hemos aportado -y continuaremos haciéndolo- antecedentes documentales que así lo acreditan. En síntesis, nada de lo que se pretende imputar a don Juan Emilio Cheyre es cierto, ni tiene sustento alguno", explicó el profesional.



DURAS REACCIONES

Para el alcalde de Los Vilos, Manuel Marcarian, hijo de un ejecutado político en octubre de 1973 recaló que nunca "creeré en su inocencia...considero que la entrevista que dio Juan Emilio Cheyre al diario El Día es pagada y es parte de la defensa para sensibilizar a la población y al juez".

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de la región de Coquimbo AFDD, Ana Merino

lamentó que el excomandante en Jefe del Ejército, "siga mintiendo, ha mentado por 43 años", agregó Merino.

El concejal de La Serena por el Partido Comunista, Luis Aguilera, indicó que las declaraciones de Cheyre le sorprenden ya que a su juicio no cabía duda que el exmilitar "fue parte del fusilamiento del 16 de octubre del '73 y algo tiene que haber sabido". El presidente regional de Renovación Nacional y concejal de La Serena,

Alejandro Pino Uribe declaró que no tiene una opinión frente a la situación de Cheyre ya que en esa época se encontraba en Santiago y que no posee motivos para juzgarlo. Sin embargo, agregó que el fusilamiento ocurrido en el Regimiento de La Serena y en lo que respecta al músico Jorge Peña Hen (fue su profesor), "fue un error y una gran injusticia", ya que al músico nunca lo consideró un hombre violento.

SÍNTESIS_JUDICIAL



Esta madre de Paihuano ha vivido un verdadero calvario por la desaparición de su hijo en la década del '70.

IMPACTO POR EXTRAÑA DESAPARICIÓN DE MENOR

MAYO 24. Impacto provocó la revelación dada a conocer por diario El Día luego que María Tapia denunció que su hija recién nacida desapareció desde el hospital de La Serena en diciembre de 1976. La pequeña había nacido en Paihuano y que por problemas de salud fue trasladada al recinto de la capital regional, donde se decretó su muerte. Sin embargo, el cuerpo nunca fue entregado a la familia y tampoco existe un certificado de defunción. De hecho, en la actualidad, la menor, que hoy tendría 41 años, aparece como viva en el Registro Civil y su madre también está convencida de que no falleció sino que "se la robaron" desde el recinto hospitalario. Por ello la mujer se encuentra en una cruzada para saber qué sucedió con su hija y ya solicitó información oficial al hospital de La Serena, donde se encuentran realizando una investigación interna. Sin embargo, todavía no hay resultados concretos ya que toda la documentación de la época fue eliminada. En paralelo interpuso acciones legales en contra del Servicio de Salud, por una eventual "actuar negligente". El director de esta repartición, Ernesto Jorquera, adelantó que la familia está en su derecho de interponer cualquier acción legal que estimen pertinente, contra el hospital o contra el Estado. Agregó que la situación se torna compleja para ellos en términos de recabar antecedentes debido a la falta de documentación y que los archivos de esos años fueron eliminados. "No tenemos cómo hacer una afirmación sobre algo, porque no están los registros".

DESCONCIERTO

"Es una situación preocupante y lamentable". Así definió el seremi de Justicia Carlos Galleguillos lo que la ha tocado vivir a María Tapia. Y es que no se explica el que hoy día no haya ningún documento que acredite qué fue lo que sucedió con la hija de la mujer y que en su minuto no se haya emitido ningún tipo de documento. "Resultado sumamente extraño, porque se supone que esa guagua habría estado bajo la custodia de profesionales de la salud, un recinto público que debió haber protegido a un lactante", indica. Con respecto al accionar del Registro Civil en su minuto, señaló que si la menor hubiese fallecido, ellos deberían haber tomado conocimiento. "El Registro Civil acompaña a la persona desde el momento de nacer hasta su muerte. Cualquier fallecimiento de un ciudadano nacional debe ser acreditado con un certificado de defunción, por lo tanto, si la persona murió, debió haber sido emitido algún documento legal (...) Esta no es una situación normal (...) Aquí, desde mi perspectiva, si esa persona no ha sido ubicada y no hay un certificado de defunción esa persona no debería estar fallecida, sólo desaparecida", enfatizó.

HECHO IRREGULAR

El actual director regional del Servicio Médico Legal, Jorge Díaz, ve que a todas luces aquí se produjo un evento irregular. "No existe ninguna posibilidad, si es que efectivamente este bebé falleció, que no haya sido trasladada al Servicio Médico Legal, está fuera de todas las posibilidades dentro del procedimiento. Si ha ocurrido una cosa de este tipo obviamente que es irregular, porque no puede haber un traslado sin un documento de respaldo", precisó el director.

Deportes

AL DT PIZZI NO SE LE RENUEVA EL CONTRATO

ARROGANCIA PASA LA CUENTA A CHILE Y QUEDA FUERA DEL MUNDIAL

En un verdadero desastre se transformó la clasificatoria para la selección nacional luego que, después de tener todo para ir a la cita planetaria del fútbol, increíblemente quedó eliminada. Ya en julio había perdido la final de la Copa Confederaciones.



OCTUBRE 11.

El 3-0 ante Brasil en tierras cariocas selló la caída de la selección de Chile en las clasificatorias, quedando marginada del mundial de Rusia 2018. De pasó, la derrota selló la salida del técnico Juan Antonio Pizzi.

La selección de fútbol de Chile terminaba de la peor manera su participación en las eliminatorias.

Fue un resultado que no extrañó mayormente. La previa era compleja, con el nivel de Brasil y las complicaciones con las que llegaba el equipo nacional, que comenzó a caerse una vez perdida la final de la Copa Confederaciones.

Además del rival que estaba al frente, el equipo nacional estaba condicionado por los resultados que podían darse en los siguientes compromisos de las eliminatorias.

0-1

Cayó Chile ante Alemania en la Copa Confederaciones Rusia 2018

JULIO 3.

A pesar de las expectativas que existían, Alemania terminó con la ilusión de Chile de obtener la Copa Confederaciones disputada en Rusia. Al final logró 1 triunfo, tres empates (uno de ellos ganado en penales a Portugal) y la derrota con Alemania en la final.

Pese a que el once de Chile jugó un gran partido, el conjunto germano se impuso por la cuenta mínima en la final de la Copa Confederaciones, sacando provecho de un grueso error y la poca contundencia. El encuentro se decidió por una mínima diferencia, producto de la efectividad de los campeones del mundo ante uno de los pocos errores mostrados por el equipo chileno. El duelo final en San Petersburgo mostró a dos equipos muy disímiles en su propuesta, que se prodigaron en una entrega máxima haciendo que el tiempo transcurriera sin que nadie saliera de su asombro y expectación. El volante Marcelo Díaz no logró sacarse de su mente el momento crucial del partido con Alemania. Con



El consuelo para el seleccionado chileno fue haber llegado a la final de la Copa Confederaciones y que resignó ante Alemania, curiosamente en Rusia.



En Brasil se terminó el sueño de Chile de ir a su tercer mundial consecutivo, a pesar que tuvo para clasificarse a Rusia 2018.

Aunque Chile deberá conformarse con ver el mundial por televisión, el ex técnico de la Roja no correrá la misma suerte, luego que una vez que fue marginado por la ANFP, fue contratado por la selección de Arabia Saudita que estaba clasificada.



El portero chileno Claudio Bravo fue destacado como el mejor en su puesto del torneo en la Copa Confederaciones Rusia 2018. Otro de los logros individuales de esta generación dorada.

lágrimas en los ojos, el volante reconoció que "después de cometer tan grande error, que quizás pueda ser el peor error que cometa en mi vida de futbolista, todo es difícil. Aquí no hay que ser brujo y no hay que ver otra cosa, yo soy el único responsable del gol de Alemania". Pese a la derrota, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, entregó al meta chileno, Claudio Bravo, el Guante de Oro que le acredita como el mejor guardameta de la Copa Confederaciones, tras haber detenido los tres lanzamientos de Portugal en la tanda de penales de las semifinales. "Nos queda la sensación de que pudimos hacer mucho más para poder terminar en la foto de campeón, pero más allá de eso no nos reprochamos nada", complementó Bravo.

SÍNTESIS DEPORTIVA



EL DÍA

A TODO VÉRTIGO

ENERO 30. Todo era vértigo en la cuarta versión del Coquimbo Cruz Abajo, donde los competidores dieron rienda suelta a sus habilidades en las escaleras de la ciudad porteña. Sin embargo, Alejandro Tapia tuvo que ser llevado al hospital de urgencia luego que su bicicleta se desestabilizó y salió expulsado rodando por varios metros y azotándose contra el asfalto, terminando con fractura.

APORTE CATÓLICO

ABRIL 9.

El colombiano John Jairo Mosquera, quien defiende a CD La Serena participó del Domingo de Ramos acompañado de su esposa. "En Medellín son todos muy católicos", dijo el delantero serenense quien participó en la ceremonia que se desarrolló entre las iglesias Santo Domingo y Catedral en el centro de la ciudad serenense. El futbolista reconoció ser un hombre de fe y agradecido de la vida.



PASIÓN POR OVALLE

ABRIL 24.

Más de mil personas llegaron al estadio Municipal de Monte Patria para ver el debut de Club Social y Deportivo Ovalle en la Tercera División B. El partido terminó en una fiesta para los hinchas ya que el equipo local obtuvo un contundente triunfo.

El nacimiento de Club Social y Deportivo Ovalle tuvo como origen el descontento del hincha ovalino con la desafiliación de Deportes Ovalle del fútbol profesional, tras la decisión del Consejo de Presidentes de la ANFP en agosto del año pasado. Hay que recordar que Deportes Ovalle -un equipo con más de 50 años de historia-es propiedad del empresario Miguel Nasur, quien como dueño de la marca dice que ésta sólo sería cedida por un monto que bordea los 1.000 millones de pesos. En las graderías, no eran pocos los hinchas que se paseaban con la camiseta de Club Deportes Ovalle.



EL DÍA

SÍNTESIS DEPORTIVA



EL DIA

UNIÓN BELLAVISTA EN LA GLORIA

ABRIL. En un partido lleno de dramatismo y ante unos 1.600 espectadores el cuadro rojinegro de la Asociación San Juan de Coquimbo, Unión Bellavista se convirtió en el mejor de Chile de ANFA. Venció en el ida por 2-1 y en Hualpén al Crispulo Gándara por 1-0. Cerca de 200 personas acompañaron al elenco porteño a la revancha quienes nunca dejaron de alentar a sus gladiadores. La solidez fue una de las características del Unión Bellavista que en la revancha jugó de blanco con las camisetas de la selección de San Juan.

ESTRELLAS DEL BÁSQUETBOL

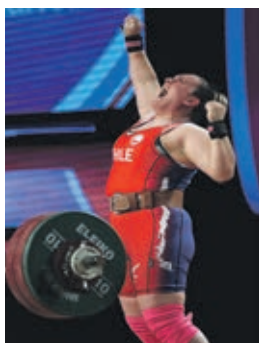
JULIO 18. Íconos de la entretención y el deporte por más de 90 años, los Harlem Globetrotters, cuyo éxito radica en el espectáculo cómico que hacen con sus acrobacias aéreas y sus jugadores colgados de la canasta, se presentaron por vez primera en La Serena en el Coliseo Monumental. Alfredo Araus, productor del evento, destacó que fuera de ser deportistas, realizan una actividad muy cercana con los niños, haciendo concursos, por ejemplo. "Son muy simpáticos, hacen humoradas entre ellos y en todo momento incorporan a los más chicos, para luego entregarles regalos como algunas camisetas, que son un presente muy valioso", destacó. Llevan casi cuatro años jugando juntos, pero siempre están incorporando gente de distintos equipos de la NBA.

TRIUNFO DORADO

JULIO 24. Las remeras chilenas Melita y Antonia Abraham lograron la medalla de oro en la prueba del par femenino o dos sin timonel del Mundial Sub 23 que se desarrolló en Plovdiv, Bulgaria. Las mellizas se impusieron en la Final A con un tiempo de 7'15"660 para subir a lo alto del podio.

EL AÑO DE MARÍA FERNANDA VALDÉS

JULIO 26. Otra vez María Fernanda en lo alto del deporte nacional. Ahora fue en Estados Unidos, en la ciudad de Miami, donde se coronó campeona panamericana en el levantamiento de pesas. Y lo que es mejor, lo hizo debutando en su nueva categoría de 90 kilogramos, con récord en arranque, envión y total olímpico. Así, la mejor pesista chilena en la historia de la halterofilia se impuso a las representantes de la República Dominicana y Ecuador. Valdés cerró el año en el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas en Anaheim, California, también en Estados Unidos donde obtuvo una medalla de oro y otra de plata en la cita planetaria categoría 90 kilos, logrando el primer lugar en Envión y el segundo en Total Olímpico. La deportista agradeció las muestras de apoyo y ahora su objetivo es llegar en las mejores condiciones a las Olimpiadas de Tokyo, Japón en 2020. "Cuando levanté las pesas y gané, no pensé en nada... en nada. Ni yo misma me imaginé que iba a llegar tan lejos, pero en base al esfuerzo y al apoyo que recibí pude llegar al mundial", destacó a El Día, luego que el Gobierno Regional, a través del intendente Claudio Ibáñez y el seremi de Deportes, Eduardo Lara, destacaron su labor.







EL DIA

AL FIN EL ESTADIO


AGOSTO 12. Luego de casi 3.000 días desde su primer anuncio, la Presidenta Michelle Bachelet entregó el nuevo Estadio de Ovalle al municipio, institución que administrará el recinto deportivo. Estuvieron presentes autoridades locales y regionales, además del ministro de Deportes, Pablo Squella. La ceremonia de recepción bajo la lluvia contó con 2.000 personas ubicadas en una de las graderías del recinto. La organización de la ceremonia decidió destacar a los deportistas ovalinos que han marcado generaciones y representado a la comuna en diferentes instancias nacionales. Una de ellas fue la velocista Viviana Olivares, condecorada por la propia mandataria por sus destacadas participaciones en torneos iberoamericanos y panamericanos de atletismo.

UN LUJO DE GOL

OCTUBRE 17. El gol olímpico de Albano Becica estuvo entre los mejores del año. En el estadio La Portada y para Deportes La Serena, en especial, no se convertía un tanto de estas características desde que Luis Ceballos anotó el 1-0 ante Colo Colo el 06-05-1998, en la Primera División (estadística de Claudio Véliz). Pasaron 19 años para que los seguidores del granate festejaran una de las conquistas más bellas que tiene el fútbol y que en esta oportunidad, en el arco norte del recinto deportivo, se clavó dos segundos después de salir del botín izquierdo del mediocampista local.

Un afectuoso saludo de fin de año en especial a todos quienes nos han privilegiado con su preferencia



ELQUI
INMOBILIARIA ELQUI® S.A.

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080; Oficina central 512 55 2040
www.celqui.cl

MINERÍA REGIONAL, MINERÍA RESPONSABLE





MINERA SAN GERONIMO
minería regional minería responsable

Otra temporada de frustraciones

ENERO 23. Comenzaron el 2017 con las expectativas de que esta temporada sería el año del retorno, pero lo cerraron una vez más con un ciclo para el olvido. Tanto Club Deportes La Serena como Coquimbo Unido, a pesar que estuvieron en posiciones de avanzada, al final no lograron consolidar su juego.

En el caso del equipo serense, en enero el técnico Jaime García destacaba la oportunidad que se le había entregado para dirigir. Fue el reemplazante de Luis Musri, aunque él mismo admitió que "nunca deseé el puesto de Lucho, puesto que siempre estuve contento con mi trabajo. La ilusión de algún día dirigir estaba, pero siempre en su debido momento", destacó García.

Cuando se le preguntó por las proyecciones del 2017, García admitió que vivía de sueños. "Al igual que el hincha, el plantel, siempre en tratar de mejorar la campaña del torneo pasado, tratar de mejorar el rendimiento de cada jugador, también en lo colectivo, pero siempre paso a paso", admitió.

De la misma forma García confesaba que sinceramente no se había colocado en el papel de asumir como técnico. "Nunca he tratado de apurar las cosas, siempre respetando al profe y se dio esto de quedarme en Deportes La Serena".

En todo caso, reconoció que tampoco es malo retro-

A pesar de los esfuerzos de sus dirigentes, tanto Club Deportes La Serena como Coquimbo Unido una vez más no lograron el objetivo de retornar a Primera División. Ambos equipos cambiaron sus técnicos durante el año y los granates llegaron a acuerdo con un nuevo inversionista para detener la precariedad económica del club.

ceder, "pero si me preguntas ahora, lo que estoy viviendo es algo bonito, estoy aprovechando el momento".

La Serena fue su primer club. Es por ello que admitía que su objetivo fue siempre la moderación. "Generalmente los técnicos son dueños de la verdad, somos tipos egocéntricos y que no dejan que nadie opine. Pero yo trato de no ser así. Vengo de una familia humilde. Soy un convencido de que uno tiene que dejar algo en la institución en la que se encuentra".

En agosto a los hinchas comienza a agotarse la paciencia por la pobre campaña de García. "Soy súper autocrítico, cuando vea que el tema no esté bien y no haya una respuesta voy a ser el primero que me voy a sentar a conversar, pero ya viví esto, lo malo, cuando lo tomé". Por momentos se pensó que en esa fecha sería marginado, pero una serie de buenos resultados lo afirmaron en la banca.

RECURSOS FRESCOS

A finales de noviembre se conoció el acuerdo de concesión que se extendería por la próxima década con un empresario que permitirá a club Deportes La Serena inyectar recursos frescos y salir de los apremios económicos que mantenían ahogados a los actuales dirigentes.

Milko Leguás, gerente del club, recalzó que la firma de este acuerdo con el empresario se extiende por 150 días, tiempo en que él y sus asesores tomarán nota de la realidad económica del club,

Junto con el nuevo accionista se informó que el directorio de CD La Serena, a través de un comunicado público, hizo oficial que el entrenador Jaime García no seguirá en el cargo. Había terminado contrato apenas

Desde mayo dirige Coquimbo Unido, Patricio Graff.



Deportes La Serena y Coquimbo Unido deberán seguir luchando para lograr retornar a la primera división.



Deportes La Serena terminó el año con un nuevo entrenador luego que fue desvinculado Sergio García, asumió en su reemplazo, Ariel Pereyra.

PASO AL COSTADO

En Coquimbo Unido las cosas no estuvieron mejores. En abril el técnico Juan José Ribera después de un año y medio al mando del primer equipo en el puerto, admitió que daría un paso al costado como técnico de Coquimbo. El resumen de la campaña fue de buenos y malos resultados.

El 27 de mayo se conoció que el cuadro pirata eligió como nuevo técnico al argentino Patricio Graff. Proveniente de Alicante, España, donde estaba a cargo del trabajo futbolístico de un colegio. El técnico se trasladó a la comuna porteña para hacerse cargo del primer equipo. En el entorno se destacó la cercanía que mantiene con Sergio Morales, el concesionario del club hasta el 2018.

finalizó el Torneo de Transición, "por lo que después de analizar con detenimiento la situación deportiva, el club tomó la decisión señalada, poniendo de esta manera, fin a su situación contractual con la institución". Con el paso de las semanas se conoció que el empresario Cristian Contador Vera era el nuevo inversionista del equipo granate. Ligado a la minería en la zona norte del país y en un par de países sudamericanos.

CRÍTICAS A DIRIGENTES

Tras su marginación García disparó con todo hacia algunos dirigentes granates, pero luego matizó sus críticas. No ocultó la frustración de no continuar el proyecto. "Siento que quizás fue un poco rara la forma en que se gestó, pero en realidad estaba preparado para lo que se podía venir. Estaba claro que me iban a pasar la cuenta. Creo que con algunos dirigentes ya no había nada de feeling. No

García destacó la oportunidad que se le había entregado, cerró la temporada marginado.

había nada. Prácticamente se alejaron del primer equipo y ya no contaba con su respaldo. Yo sentía que desde hace mucho tiempo que querían sacarme. Esto en definitiva se gesta porque no puse algunos chicos que tenían relación con ciertos miembros del directorio y bajé a algunos de ellos, que son hijos de dirigentes".

García aseguró que le parecía una injusticia sostener que no había considerado a los chicos jóvenes. "Siempre los tuve y siempre los mantuve".

A mediados de diciembre se conoció que García arribaba a Santiago Morning, donde tendrá como ayudante técnico a una mujer.

El 26 de diciembre el exjugador y técnico de San Marcos de Arica fue presentado como el nuevo entrenador de los granates. En su primera práctica fue claro. "A nosotros nos miden por resultados. Llegué a La Serena, aunque tenía casi todo cerrado con Felipe Muñoz para ir a Rangers, pero en una conversación con la directiva de La Serena, me convencieron del proyecto".

Además, no se guardó nada respecto al trabajo de los entrenadores. "Hay técnicos sentados en un tronco y salen campeones y todos dicen qué bien que trabaja y hay otros que trabajan de manera excelente, a full y no se le dan los resultados".



Magazine

POR UN GRUPO DE INVESTIGADORES DE LA UCN Y DE OCEANA

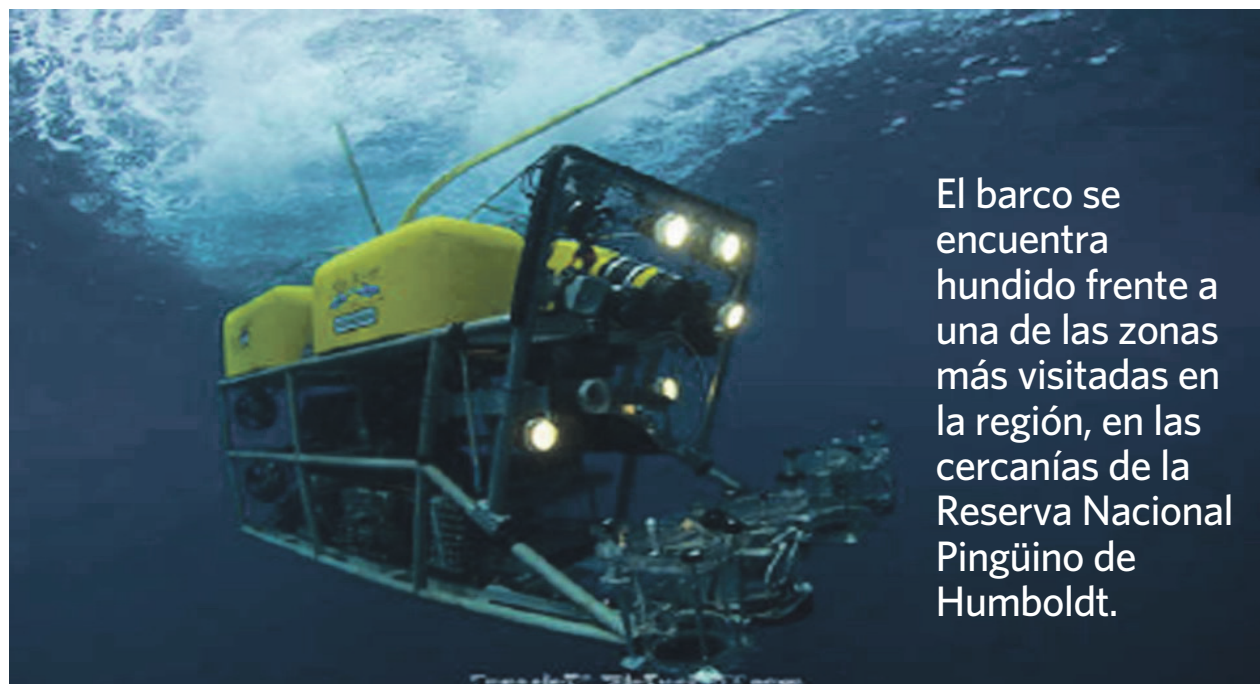
EL HALLAZGO DEL TITANIC CHILENO



EL DESDICHADO VAPOR ITATA, que encontrara su final el 28 de agosto de 1922, en las costas de la Cuarta Región, presa de una violenta tempestad que lo llevó al fondo del mar.

NOVIEMBRE 9. El grupo de investigadores de la Universidad Católica del Norte (UCN) y el director de Ciencias de Oceana, Matthias Gorny, experto en el manejo del ROV (Remotely Operated Vehicle), localizaron el punto de hundimiento, pero sin dar con los restos del barco Itata. La historia cambió sólo unos días después, cuando a 200 metros de profundidad las imágenes que arrojaba el robot submarino confirmaban que la expedición se encontraba sobre parte de la embarcación. "Podríamos asegurar que para Chile el hallazgo del Itata es el más importante en materia de patrimonio subacuático. Han sido años de investigación y búsqueda, por lo que es un gran logro haber concretado este trabajo. Lo que sigue es lanzar nuestro documental, terminar de tramitar los permisos de monumentos nacionales

A 200 metros de profundidad fueron localizados los restos del Itata luego de naufragar en 1922, transformándose en uno de los principales hallazgos registrados en la historia.



El barco se encuentra hundido frente a una de las zonas más visitadas en la región, en las cercanías de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt.

1.776
toneladas era el peso total del vapor Itata. 12 nudos su velocidad, lo que equivale a 22 km/hr.

para hacer el levantamiento arqueológico y buscar el financiamiento para la realización de nuestra película de ficción", comentó Carlos Cortés, cineasta y biólogo marino de la UCN, y una de las personas que encabezó la expedición.

Javier Sellanes, secretario de Investigación de la Facultad de Ciencias del Mar de la UCN, dependencia que recibirá un ROV que permitirá continuar pesquizando el naufragio, señaló que el hallazgo abre además un enorme abanico de posibilidades de investigación, en ámbitos que van desde la



El barco, en una de las pocas fotografías que se tienen, anclado previo a su salida al mar.



Un grupo de náufragos del Itata, posando para la posteridad.

EXPEDICIÓN DE UCN Y OCEANA

El grupo de exploradores que se encontraba tras los restos del buque Itata encontró al infortunado vapor que hace 95 años, en una violenta tormenta, se hundió con más de 400 personas. El barco se encuentra hundido frente a una de las zonas más visitadas en la región, en las cercanías de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt

arqueología submarina a la antropología, historia e incluso química y biología marina. "Todo esto se continuará realizando con los correspondientes permisos y el debido respeto tanto a quienes perdieron su vida en este trágico suceso como a sus familiares", agregó.

EL APOORTE DE UN LIBRO

Fue hace siete años que Cortés junto al productor audiovisual Ricardo Bordones dieron inicio a esta investigación. "Primero reeditamos un libro de uno de los náufragos del Itata, y con el tiempo fuimos recabando más antecedentes,

y pudimos sumar el apoyo de la UCN, la Armada de Chile, la ONG Oceana, el Consejo de la Cultura, la municipalidad de la Higuera, las empresas Sacyr y TPC, apoyos fundamentales para la materialización de los objetivos de investigación planteados", señaló Bordones. Dar con el Itata era crucial para cerrar esta historia y fue así que Oceana se sumó a los trabajos exploratorios. Se sabía que el vapor se encontraba entre Punta de Choros y Caleta Chungungo, una zona que la ONG de conservación marina conoce muy bien.

"En Oceana hemos realizado varias expediciones científicas frente a las costas de La Higuera debido a la importancia

500
Personas se estima que iban a bordo de esta embarcación. Sólo 26 sobrevivieron

“

Empezamos a grabar testimonios de la gente de Los Choros, los relatos, las distintas historias que estaban asociadas al naufragio, hay muchos datos, incluso Hernán Gallardo escribió música sobre el Itata”

RICARDO BORDONES
Investigador

ambiental de este lugar. Por ello, quisimos colaborar en la búsqueda del Itata, aprovechando la tecnología con la que contamos, y gracias a las imágenes de nuestro robot submarino, pudimos confirmar que lo que estaba ahí eran los restos del barco", señaló Matthias Gorny, director de Ciencias de Oceana Chile.

SÍNTESIS DE MAGAZINE



DESPEDIDA DE LOS ESCENARIOS

ENERO 7. La Cumbre del Rock Chileno desarrollada en el Estadio Nacional de Santiago en su décima edición marcó la despedida de los escenarios de Jorge González, el exlíder del mítico grupo Los Prisioneros, por problemas de salud. González brindó a las más de 35.000 personas que se congregaron en el recinto un último concierto especial, íntimo, en el que hubo momentos en los que se limitó a observar emocionado cómo el público cantaba sus éxitos. Tras un recital en el que afloraron las emociones en todos los asistentes, González agradeció con una simple sonrisa la entrega de la Orden del Mérito de manos del ministro de Cultura chileno, Ernesto Ottone.

HISTORIA DEPORTIVA Y DEL METAL

ENERO 31. "Unión Esperanza: 1956-2016, 60 Años de Historia", es el nombre del libro que refleja las vivencias del club elquino tanto en el ámbito institucional como deportivo. Fue realizado por el periodista Cristián Pérez que se desempeña en el área de comunicaciones de la municipalidad de Vicuña. Fue editado gracias al Fondo Editorial del Gobierno Regional 2016. El texto narra cómo se generó el club, dónde está instalado, la infraestructura y sus logros deportivos, entre otras informaciones relevantes en la historia. En noviembre, el periodista Armando Tapia lanzó el libro sobre la historia del metal en la zona, apoyado por una agrupación de Las Compañías y financiado por el Fondo de la Cultura.



HOMENAJE A LOS CUMANÁ

ABRIL 22. El documental Canción Norteña: Los Cumaná de Coquimbo, no sólo se transformó en el reconocimiento a un grupo ícono de la comuna porteña, también permitió el reencuentro de sus integrantes originales en el escenario ante cientos de personas. Luego de la presentación del trabajo audiovisual de los realizadores santiaguinos Eileen Karmy y Martín Farías y la producción del coquimbano Sebastián Clavero, los integrantes sorprendieron con una actuación en vivo y en directo. Ellos mismos admitieron que no se reunían oficialmente hace por lo menos 20 años. Los integrantes de Los Cumaná agradecieron el reconocimiento de los asistentes y, sobre todo, que un grupo de jóvenes se preocupara de rescatar la historia del grupo. "Ellos no nos conocían para nada, pero se dedicaron a investigar la historia de un grupo que pudo haber sido mucho más, si hubiésemos sido no tan sanos, esa es la verdad. Fuimos un grupo demasiado sano", destacó a diario El Día, Héctor "Tito Rojas (tumbaoras y voz). Luis Tirado fue desbordado por la emoción. Su relato fue escueto, pero contundente. "Gracias a Coquimbo porque nunca se olvidó de nosotros. Fue un bonito reencuentro, además que los jóvenes están escuchando algo nuevo que para nosotros es algo muy viejo".



EL MANUTARA EN LA SERENA

AGOSTO 3. El director de cine, Elías Llanos, donó a La Serena la réplica original del avión Manutara, nave que unió por primera vez el continente con la Isla de Pascua, a través del Comité de Defensa del Aeropuerto La Florida, que lidera el ex concejal Jorge Hurtado. "Estamos hablando de un avión con 27 metros de largo y 30 de ala, que pesa 80 toneladas", enfatizó Hurtado. El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, agradeció el gesto y aseguró que les permitía reconstituir la historia. "No es un avión cualquiera, tenemos que buscar el espacio más acorde para instalarlo para que toda la gente lo pueda apreciar", aseguró la autoridad.

LOS PRISIONEROS EN VICUÑA

SEPTIEMBRE 18. Con un lleno total se vivió la presentación de Los Prisioneros: Claudio Narea y Miguel Tapia en el escenario de la Pampilla de San Isidro, evento lleno de nostalgia que hizo vibrar a los asistentes con canciones como "La Voz de los Ochenta", "Pateando Piedras", "El Baile de los que Sobran", "Tren al Sur" y "Quién Mató a Marilyn?", entre otros éxitos. "Nos recordamos de nuestra actuación en la plaza de Vicuña en un verano y fue fenomenal, hoy fue algo similar, lleno de nostalgia y cariño de la gente, le agradecemos a los organizadores de haberse acordado de nosotros", precisó Narea. El alcalde de Vicuña, Rafael Vera, resaltó que lograron cumplir un sueño. "Muchos crecimos en tiempos difíciles escuchando estas canciones".

DESCUBRIMIENTO MUNDIAL

OCTUBRE 16.

Ondas similares a las que se formaron durante una colisión de estrellas de neutrones en el universo fueron captada por científicos del más alto nivel quienes determinaron que dicho fenómeno es el causante de las ondas gravitacionales que Albert Einstein predijo hace más de un siglo en su Teoría General de la Relatividad. Un hallazgo histórico en el que trabajaron más de mil investigadores a nivel mundial, de los cuales cuatro son astrónomos de la Universidad de La Serena (ULS). Ellos forman parte de la colaboración internacional TOROS (Transient Optical Robotic Observatory of the South) y realizaron aportes fundamentales utilizando telescopios robóticos que lograron captar una de las imágenes que confirman la detección.

El anuncio se hizo de manera simultánea en 32 ciudades del mundo, incluyendo La Serena. Para ello, el profesor José Luis Nilo, junto con los astrónomos Amelia Ramírez y Héctor Cuevas, los entregaron en una ponencia frente a las autoridades universitarias y medios de comunicación en la que explicaron la importancia del descubrimiento, así como la contribución regional a este hallazgo científico de grandes repercusiones.



EL FENÓMENO MON LAFERTE

NOVIEMBRE 16.

La cantautora chilena Mon Laferte alcanzó un importante hito en su carrera musical al ganar su primer Grammy Latino. La joven obtuvo el importante premio como Mejor Canción Alternativa por "Amárrame".

"¿Se vale llorar, verdad? ¿La primera vez?", dijo con evidente emoción la artista nacida en Viña del Mar al subir al escenario a recibir su premio. Entre otros, le agradeció al cantante Juanes, quien la acompaña en el tema, "por ser tan generoso y cantar conmigo". Mon Laferte compitió en cinco categorías: Mejor Álbum, Mejor Álbum Alternativo, Mejor Canción Alternativa, Grabación del Año y Canción del Año, estas tres últimas por el tema "Amárrame". Las cinco nominaciones de Laferte son también un apropiado ejemplo del gran crecimiento experimentado en su carrera, ya que el año pasado estuvo nominada al premio a mejor artista y ahora ya se codea con las grandes estrellas en las categorías reinas de los Grammy Latino. Laferte fue la artista estelar en La Pampilla de Coquimbo 2017 y deslumbró a sus seguidores. También fue criticada por su pose de diva que llevó incluso a efectuarle un desaire al propio alcalde Marcelo Pereira en plena conferencia de prensa.

CAMPEÓN NACIONAL

DICIEMBRE 8.

El Colegio San Antonio resultó campeón nacional de las Olimpiadas de Actualidad 2017, competencia organizada por la Asociación Nacional de Prensa (ANP), realizada en las dependencias del ex Congreso Nacional y apoyada por INACAP. En su novena versión, participaron 1.300 alumnos de 300 establecimientos de todas las regiones del país. El quinteto del colegio serenense estuvo integrado por los alumnos Rubén Torres, Ignacio Gálvez, Diego Vásquez, Daniela Olave y Tiare Sena, guiados por la profesora Paula Peralta. "Es fruto del trabajo realizado", destacó la docente.

GRAN PROMO

PAPEL + WEB

Tu aviso en PAPEL también será publicado en la WEB y sin costo.



Se Arrienda

Se Vende

Aquí, donde quieres que te vean

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | GENERALES | SOLO MAYORES

Publique sus avisos en www.diarioeldia.cl








Avisos Económicos | **elDía**

Imágenes



3
Enero

COLAPSO TOTAL. Argentinos repletaron las casas de cambio en el primer día hábil de 2017 y quedó reflejado en las enormes filas que se emplazaron en los locales del Caracol Colonial de La Serena y en calle Balmaceda, provocando la molestia de los usuarios, que acusaron falta de previsión.



7
Enero

NARCO FORTALLEZA. Las puertas y ventanas de acero, con triple chapa y reforzadas con fierro. Además, el techo del estacionamiento rodeado por alambres de púa conectados a la corriente eléctrica y en el interior del domicilio, eran las características de la casa que un traficante de droga tenía en el sector de Tierras Blancas. Además, en el interior mantenía un sistema de cámaras de vigilancia y un monitor para ver lo que estaba sucediendo a su alrededor. Sin embargo, pese a toda esta estructura, la PDI logró desbaratar su bunker y ponerlo a disposición de la justicia.



14
Enero

ESCAPADA MILAGROSA. Nuevo accidente en el puente El Libertador abre debate sobre necesidad de mejorar este acceso a Las Compañías. La salvada fue milagrosa. Y es que uno de los fierros de la estructura atravesó el vidrio del parabrisas del vehículo, quedando incrustado en el asiento de la conductora, una mujer de 22 años quien, de acuerdo a información policial, se encontraba manejando bajo la influencia del alcohol.



29
Enero

ALGAZO BENDITO. Expectación provocó en la Playa Changa de Coquimbo el "algazo" que se generó en el sector, fenómeno que no se daba en los últimos 30 años. Este hecho llevó a decenas de personas a sacarle partido a esta oportunidad.



18
Marzo

EL AMOR ES MAS FUERTE.

Elena Jopia Romero (72) viajó desde Santiago hasta La Serena, para reencontrarse con su hermano Juan Humberto Jopia Romero (77), después de estar separados por 69 años. De este increíble momento fueron testigos los suboficiales de la Oficina de Integración Comunitaria de la Primera Comisaría de La Serena, Alonso López y Jorge Saldivia.



9
Abril

MOLESTIA SAGRADA. Tras el desarrollo de una homilía los fieles de la iglesia San José del sector Antena en La Serena protestaron por los continuos accidentes registrados a la salida de la parroquia y exigieron mayor control y medidas de seguridad. Liderados por el propio párroco Isaura Covili, criticaron que los conductores no respeten el paso de peatones.



22
Abril

TODOS CONTAMOS.

El censo nacional se efectuó en medio de la controversia por sectores en los que no se desarrolló la consulta, sobre todo de Las Compañías. El 22 de diciembre se informó que un 25,6 % aumentó la población de la Región de Coquimbo en 15 años si se comparan las cifras del censo realizado en el año 2002 con las que arrojó el censo del 2017. Se pasó de 603.210 habitantes a 757.586.



14
Mayo
DAÑINO TEMPORAL. La bajada de la quebrada de La Viñita provocó estragos en el pueblo de Marquesa. No sólo generó daño en la escuela del lugar, también dejó inutilizable la sede del club deportivo Unión Marquesa, la cual quedó sepultada en el lodo al estar ubicada en medio del paso por la crecida de la quebrada de ese sector.



19
Junio
POLÉMICA REFORMA. Padres y apoderados de colegios particulares subvencionados y privados marcharon en contra de la Ley de Inclusión. A finales de noviembre la polémica surgió luego que hubo un grupo de familias que no logró instalar a sus hijos en los colegios respectivos, aunque el seremi de Educación aseguró que ningún estudiante se quedará sin establecimiento.



14
Agosto
CALETA DE LUJO. Más de 900 pescadores artesanales y 2.200 trabajadores se beneficiarán de forma directa e indirecta con las nuevas obras de mejoramiento y ampliación de la caleta pesquera de Tongoy, ejecutada por el Ministerio de Obras Públicas, a través de su Dirección de Obras Portuarias, con una inversión de más de 9 mil millones de pesos.



23
Agosto
CAMIONEROS EN ALERTA. Con grandes afiches acusando la inoperancia del sistema judicial en Chile, camioneros de la región se sumaron a la protesta nacional "Marcha contra la delincuencia y el terrorismo". Los camioneros reclamaron por los asaltos y la quema de camiones, así como por las faltas de respeto que según ellos sufren durante su jornada laboral.



16
Octubre
HOSPITAL MODELO. La Presidenta Michelle Bachelet inauguró el nuevo hospital de Salamanca y la escuela Héctor Jorquera Valencia en la comuna de Canela. El recinto hospitalario beneficiará a más de 25 mil usuarios del sistema público de salud y se concretó con una inversión superior a los 1.000 millones de pesos.



15
Noviembre
AL FIN EL CDT. Dos días antes de las elecciones parlamentarias y presidenciales se logró destrabar el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) del Hospital de La Serena luego que la Contraloría tomó razón de la adjudicación que da luz verde al proyecto. Se oficializó cuando arreciaban las críticas ante la no concreción de la iniciativa durante el 2017. Incluso, se conoció que dentro de los profesionales había un ingeniero que poseía un título falso.

Está a la vista

El inicio del 2018 no dará tregua y estará marcado por la conformación del nuevo gabinete del Presidente electo, Sebastián Piñera. A nivel regional hay expectativas de cómo se conformará el gabinete del mandatario y sobre todo la elección del intendente. La nominación no será fácil, sobre todo porque las tratativas iniciales evidenciaron las primeras fricciones entre los partidos de Chile Vamos al momento de conocerse los nombres, principalmente el de la senadora Lily Pérez (Amplitud). Públicamente el conglomerado coincidió en que debe ser una figura regional para evitar con ello los errores del pasado.

El futuro del proyecto Dominga también emerge como uno de los temas que definirá el 2018 y hay expectativa sobre el dictamen del Tribunal Ambiental y la posición que adoptará el Gobierno de Sebastián Piñera frente al proyecto. De la misma forma el destino de la iniciativa del aeropuerto regional de Tongoy también se tomará la agenda de los próximos meses. Se conocerá el avance durante el Gobierno de Michelle Bachelet y si el nuevo Jefe de Estado mantendrá su posición crítica sobre una nueva terminal en el balneario coquimbano y de privilegiar la vida útil del aeródromo La Florida en La Serena.

En materia de obras está prevista la entrega del hospital de Ovalle, el inicio de las obras del CDT, la entrega de la Doble Vía hacia Ovalle y el despegue definitivo de la construcción del túnel de Agua Negra.

También se monitoreará la polémica inscripción de la reserva marina en el sector de La Higuera que se estima bloquearía el desarrollo portuario en esa zona.

En el plano educacional se conocerá el balance de la Ley de Inclusión y las cifras finales de los educandos que postularon y tuvieron problemas.

En lo deportivo los chilenos deberemos conformarnos con mirar el mundial de Rusia por televisión luego de la ausencia de la selección nacional.

En el mismo plano las esperanzas están puestas en que Deportes La Serena y Coquimbo Unido tengan una mejor presentación y logren el objetivo de acceder al fútbol grande.

Quizás si el episodio que deje atrás las disputas será la histórica visita del Papa Francisco a Chile a partir de la segunda semana de enero. Aunque esta vez no vendrá a la Región de Coquimbo, ya hay expectativas respecto al mensaje que entregará en zonas como la Araucanía e Iquique.

OBITUARIO 2017

- ENERO 23.** Carlos Olivares Díaz (81), fundador de La Elegante.
- ENERO 24.** Carlos Verdejo, jugador de fútbol de La Serena.
- MARZO 18.** Chuck Berry (90), compositor y guitarrista, estadounidense.
- MARZO 19.** Edgardo Bruna (70), actor chileno.
- MARZO 20.** David Rockefeller (101), hombre de negocios de Estados Unidos.

- ABRIL 23.** Agustín Edarwds Eastman (89), dueño de El Mercurio.
- MAYO 23.** Roger Moore (89), actor británico.
- JUNIO 8.** Manuel Díaz Araya, artesano.
- AGOSTO 19.** Jerry Lewis, (91), comediante.
- AGOSTO 20.** Manuel Rodríguez, ex Jugador de Club Deportes La Serena.

- SEPTIEMBRE 27.** Hugh Hefner (91), fundador de Revista Playboy.
- OCTUBRE 4.** Hugo Valdivia Parra, jugador y ex técnico de Deportes La Serena.
- NOVIEMBRE 20.** Fernando Matthei (92), excomandante en Jefe de la Fach.



Casas



¡EL PRÓXIMO AÑO NOS CAMBIAMOS!

Las imágenes y textos incluidos en esta pieza son de carácter referencial y no constituyen una representación exacta de la realidad, siendo una caracterización general del proyecto. Lo anterior se informa en virtud de lo dispuesto en la Ley N°19.472. *metros cuadrados municipales. **Paga con tarjeta tu pie hasta en 18 cuotas precio contado. Consulta en sala de ventas por proyectos asociados al pago en 18 cuotas.

UN SALUDO DE INMOBILIARIA PY A LAS FAMILIAS DE LA IV REGIÓN QUE CUMPLEN SUS SUEÑOS
Conoce nuestros proyectos aquí



COQUIMBO
LOS CLARINES IV y V
3 DORMITORIOS
52 m²*



LA SERENA
LA ARBOLEDA
3 DORMITORIOS
62 · 72 · 78 m²



LA SERENA
DON GUILLERMO
3 DORMITORIOS
78 m²

Sala de ventas: Las Rojas Poniente 1625. La Serena Fonos: (56-51) 222 9815 - 221 7313



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live
Infórmate en:
www.bestplacetolive.cl

